

EXEDRA

Revista del Ateneo de la Bahía

Campo de Gibraltar Nº 7 Verano-Otoño 2025



Miss Bahía de Algeciras

Astroides calycularis

**Bellezas submarinas en los fondos
rocosos del Campo de Gibraltar**

*Ballesta Gómez | Bravo Jiménez | Fuertes Guzmán
Gómez Canto | Gómez Nadal | Pleguezuelos Sánchez | Rebolo Ramírez
Rojas Martín | Yborra Aznar | Zarzuela Guillén*



COLABORADORES



Edición

Ateneo de la Bahía en el Campo de Gibraltar
C/ Eloy Gil Becerra, 2
11300 La Línea de la Concepción. Cádiz. España.

Email

ateneobahia2021@gmail.com

info@ateneodelabahia.es

Instagram:

https://www.instagram.com/atene_o25/

atene_o25/

Página web

<https://ateneodelabahia.es/>

Consejo de Redacción

Alicia Ramos

José Juan Yborra

José Villalba

Patricio Escalona

Purificación Golpe

Diseño y maquetación

Iñaki Irijoa y Juan José Trujillo.

Fotografías

Alberto Ceballos, archivo, archivo (cortesía de Richard García), archivo familiar de Amalia Soro (cedidas por Jesús Ruiz), archivo personal de Manuel Cano, cortesía de Pedro Rodríguez Oliva, fondo documental de Exedra, José Villalba, José Juan Yborra, Juan Antonio Gómez Canto, Manuela Soler, Salvador Bravo

Fotografía de portada

Juan Antonio Gómez Canto

Agradecimientos

Cafetería Los Arcos, Lourdes Ojeda, Dori Rosales

TODOS LOS DERECHOS

RESERVADOS

Depósito legal: CO-1702-2022

ISSN: 2952-0878

La estampa dicha y hecha

José Juan Yborra Aznar, fotografía del autor



La estampa dicha y hecha José Juan Yborra Aznar

Espadaña terrestre profanada,
sin fondo, sin perfil, sin más volumen
que el fulgor de un azarbe entre carriles.

Revelas lunáticos tañidos, mentidos cambios de
viento
de otras veletas, de otras palmas,
sin más merced que un tiempo acuático,
infel reflejo de imagen enclaustrada.

*Castellar de la Frontera.
Reflejo de la espadaña en un azarbedel claustro del
convento de la Almoraima.*

Con el patrocinio de
Ubago Group



28 Lucio Canuleio Dives, el pretor que inició la romanización del actual Campo de Gibraltar.
Salvador Bravo Jiménez

40 Manuel Cano, la arquitectura del alma. **José Antonio Pleguezuelos.**

54 Bellezas submarinas en los fondos rocosos del Campo de Gibraltar.
Juan Antonio Gómez Canto.

62 Los conflictos bélicos en el estrecho de Gibraltar durante el inicio de la guerra del Asiento (1739-48). **Baltasar Miguel Gómez Nadal.**

72 El Ateneo en acción. **Exedra.**

78 Amalia Soro, in memoriam. **Varios autores.**

ZOO!, grupo de rock linense en constante evolución

Antonia Zarzuela Guillén
Fotografías: Manuela Soler



José María Conejo (guitarra) y Alfonso Camacho (batería) ya se conocían desde 1980. Coincidieron en el efervescente ambiente musical existente en La Línea y habían compartido actuaciones en algún que otro grupo de los que surgieron en esa época.

Empezaron a interesarse por la música desde muy jovencitos, con unos doce años. Compartían estos intereses con otros amigos tanto en la calle como en el colegio, convertido así también en un espacio para el aprendizaje mutuo.

Refiere Josemari que tuvo la suerte de vivir al final de la calle San Pablo, en las inmediaciones del huerto Pedro Vejer (actual paseo de la Velada) donde se ubicaba la estructura de la antigua caseta municipal, lugar de ensayos del grupo Destrozamitos, cuando todavía se llamaba Radio Barato. Escucharlos era una fuente de motivación.

Como el resto de chavales que los acompañaban en la aventura musical, poco a poco iban aprendiendo de forma autodidacta y callejera. Casi sin darse cuenta, los grupos en los que participaban fueron elevando su nivel, lo que los condujo a actuar en los locales de música en directo existentes en la ciudad por aquellos años. Ello propició que fueran adquiriendo mejores ins-

trumentos. Sin embargo, diversas circunstancias personales —el traslado de Josemari a Algeciras y los compromisos familiares de Alfonso— los apartaron temporalmente de la música en directo y de las colaboraciones.

El reencuentro se produjo en 2015, cuando Josemari vuelve a La Línea y se cruza casualmente con Alfonso en sus respectivas caminatas por el paseo marítimo de Levante. Tras varios encuentros que reavivaron recuerdos e inquietudes musicales, decidieron concretar una sesión en el garaje de Alfonso, donde éste guardaba su batería. La química fue instantánea y la experiencia tan gratificante que de inmediato surgió un proyecto enfocado en material original y con la vista puesta en el futuro.

En la azotea de la casa de Alfonso esbozaron tres o cuatro canciones que luego pulieron en el garaje. Satisfechos con el resultado, ampliaron su repertorio hasta una docena de temas, incluyendo como excepción una canción propia de treinta años atrás que atesoraba un significado especial para ambos.

La sintonía musical era evidente, y pronto se vieron en la necesidad de encontrar un bajista. Tras probar con varios músicos, contactaron con Rubén Peña, quien desde el primer ensayo encajó

perfectamente y se convirtió en la pieza que faltaba. Acababa de nacer el grupo ZOO!

Contando ya con un repertorio sólido, en 2017 viajaron a Jerez para grabar su primer disco, Testigos, concebido inicialmente como un divertimento para dejar constancia del trabajo realizado y sin imaginar aún la proyección que alcanzaría el grupo. Su segundo disco, Chen (2018), evocaba viejas sensaciones de la infancia relacionadas con el popular teatro de variedades de Manolita Chen. En 2020, justo antes del confinamiento por la pandemia, vio la luz Fobia; la revista Popular 1 dedicó una reseña a esta grabación. Y más tarde, a finales de 2021, lanzaron Fuego/Radio Rebelde, un split junto a la banda sanluqueña Los Farelli. Todos estos trabajos fueron grabados en el “Estudio 79” de Jerez, bajo la batuta de Rafa Camisón, y las portadas de los tres primeros álbumes fueron obra de Javier “Pistoles” Plata.

Después de estas grabaciones en formato físico, las siguientes se han realizado en directo y han sido montadas por “Prisma. Live Session” o “Videatento S.L.”, una especie de productoras independientes, y el material se ha distribuido a través de plataformas digitales de vídeo.

A través del siguiente enlace se puede acceder a grabaciones disponibles en la red: https://www.youtube.com/watch?v=2pBGrFdL_2U&list=PLy2Pa170WqjzWT9DLhnoSpuIdrIdj_7na&index=1.

En 2019 el fanzine alternativo andaluz Kristal, de Algeciras, en su número 88, publicaba una entrevista al grupo. Casi sin darse cuenta, una formación inicialmente concebida para distraerse veía crecer su reconocimiento y llegaba a sumar, entre 2019 y 2020, un centenar de actuaciones. Desde entonces, han moderado el ritmo conscientemente para compatibilizar la música con sus respectivos compromisos laborales, pero manteniendo una indiscutible línea de seriedad. Aunque ya no buscan activamente conciertos como hasta 2021, las actuaciones han continuado surgiendo y hay buenas perspectivas de futuro.

La música de ZOO! no se ciñe a una línea concreta de rock. Tomando como base el rock clásico tradicional, también admiten influencias del heavy, del underground y de otros subgéneros roqueros, sin descartar propuestas procedentes del pop o del reggae. Más que seguir una corriente específica, filtran estas influencias a través

de su sensibilidad y gusto personal, guiándose por las emociones que desean transmitir e imprimiendo siempre su sello distintivo.

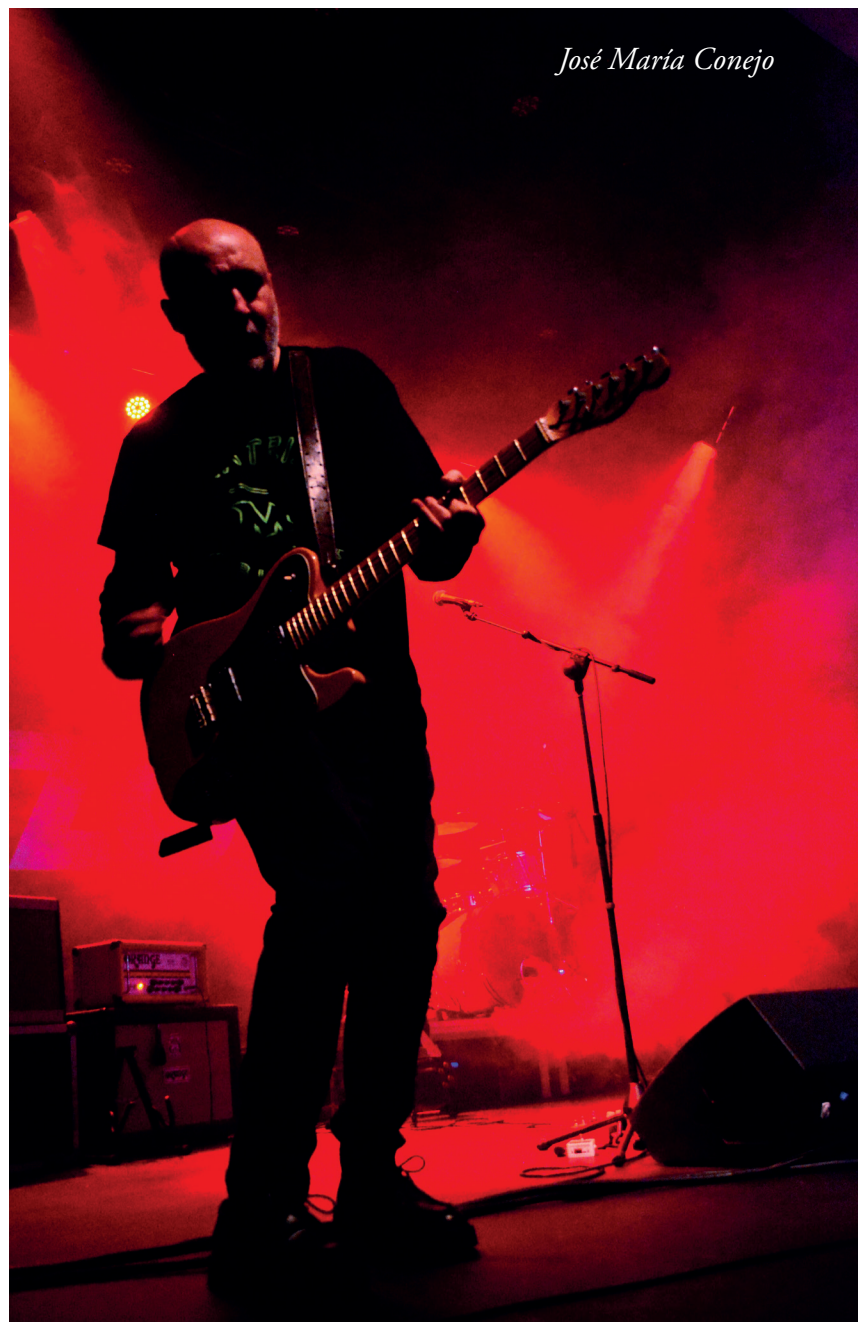
Sus actuaciones han tenido lugar principalmente en la provincia de Cádiz, donde han consolidado un público fiel en un circuito de unos ocho o nueve locales de rock independiente. Han actuado en Sanlúcar, Jerez, Barbate, Algeciras, San Roque, Chiclana y, por supuesto, en La Línea (Teatro de la Velada, Sala Matrix, Plaza Cruz Herrera). Su directo también ha llegado a El Viso del Alcor y Mairena del Alcor (Sevilla), Málaga

capital, Marbella (donde se grabó la actuación) y Lucena (Córdoba). Si bien al principio la búsqueda de escenarios era proactiva, su consolidación en el circuito ha hecho que ahora sean los locales quienes los contacten. Han priorizado siempre la coherencia con su propuesta y la receptividad del público, llegando a declinar ofertas que no se ajustaban a su filosofía de trabajo.

No aspiran a la profesionalidad ni a la riqueza material. Podría decirse que lo que pedían a la música, la música se lo ha devuelto con creces. La disfrutan. Se sienten contentos y satisfechos.

El camino ha sido provechoso. Les ha permitido conocer a gente interesante y aprender del contacto con otros músicos. Conscientes de que, aun a nivel de hobby, la calidad es innegociable, han abordado siempre la preparación de sus canciones con autoexigencia, por respeto a quienes los escuchan y apoyan, ofreciendo una autenticidad que refleje sus esquemas estéticos interiores. Si eso conecta con el público, la satisfacción es plena, pues cada tema, aunque pueda sugerir improvisación, es el resultado de una profunda reflexión y estudio.

Paralelamente a ZOO!, Josemari Conejo ha compuesto y grabado cinco Cds en solitario: *Lontananza*, *Caminos del Este*, *Los Intentos*, *Eterna Juventud* y *Lugares comunes*. Estas obras responden a pulsiones más personales que no siempre encajan en la dinámica del grupo. De *Eterna Juventud* existe una edición en vinilo producida por Vídeoatento S.L. Por su parte, Rubén Peña también cultiva su proyecto independiente, Chico Melodrama, con el que ha lanzado el disco *Tiempo Muerto*, grabado y producido por J. M. Conejo, y un single titulado *Espeto*.



José María Conejo



Alfonso Camacho



Rubén Peña



Gazpachuelo malagueño y moruna de sardinas: el chiringuito en su mesa

Autor: **Francisco Rebolo.**

Fotografías: **Exedra.**

En las recetas de hoy hablamos de dos platos de esos tradicionales en que uno no sabe qué fue antes, si la receta original o el Código de Hammurabi. Y es siempre curioso que constantemente te encuentras con alguien que te discute si lleva o no determinado ingrediente, si se hace con caviar o con higos chumbos o cualquier otro disparate que se nos ocurra. Simplemente porque en su casa, o en su pueblo, se ha hecho así de toda la vida.

Y justo esos son los platos que más me gustan y que suelen dar mejores resultados tanto en sabor como en economía; yo sigo pensando que la mejor cocina no es la de autor, sino la de aprovechamiento, ésa en que de un puchero sacas raciones para cuatro o cinco días, varios bocadillos de pringá, una ropavieja y hasta una rebequita pal relente.

Por supuesto, en estos casos debemos contar con la complicidad de alguna cocina amiga y, como viene siendo habitual, lo hicimos en el restaurante Los Arcos, en la Bajadilla (uno es de ahí, qué se le va a hacer). Así que les tocó sufrirme hasta que ya estaba todo planteado y pudieron echarme a patadas de la cocina.

La idea era hacer un menú más que una anéc-

dota, así que cayeron dos lujosos platos humildes, un gazpachuelo malagueño y una moruna de sardinas.

Con el gazpachuelo pasa como con esas amistades de toda la vida: puedes estar años sin ver a esa persona, pero, cuando te reencuentras, es como si el tiempo no hubiera pasado.

Eso sí, con esta sopita sublime, hay algunos pecados imperdonables. A saber, si hay algo que odio son las mayonesas de bote. Salvo una o dos pasables, las demás son mejunjes mal traídos, hasta arriba de nadie sabe qué productos ni azúcares. Un espanto culinario. Como mal menor, la lactonesa que muchos restaurantes elaboran por eso de la salmonelosis, pero hay otras opciones... yema líquida pasteurizada, hacerla con yemas de huevo duro... Yo aún recuerdo una de las peores experiencias de mi vida en cuanto a gastronomía, en un reputado restaurante comarcal (para mí más que sobrevalorado y ya cerrado), donde, a pesar de haber preguntado varias veces (soy así de pesado), lo hicieron con mayonesa de bote y patatas hervidas el día anterior. La pena es que no tenía a mano una navaja de las de muelle que, si no, allí corre la sangre.

De entrada, el nombre del plato es algo que da



pistas. Gazpachuelo: como un gazpacho, pero menos. Y es que de ahí proviene, de compartir con el gazpacho tres de sus ingredientes principales, pan, agua y aceite. Sobre esa base se construye todo lo demás. A partir de esos humildes ingredientes ha ido construyéndose un imperio de sabores, una conjunción que han elevado algo más que humilde a la categoría de patrimonio de la humanidad.

En un principio era poco más que una abajá, una sopa de pan asentado y la mayonesa, siempre de yema. Luego, alguna mente preclara vio que el humilde emblanco, con ese pescado que abundaba en la costa malagueña, era mejor asiento que el agua del grifo. Y ahí comenzó la alquimia.

La elaboración es simple en esa forma. A saber, se echaba todo a la olla, en frío, y a esperar a ver qué salía conforme se calentaba. Solía salir una rica sopa, pero a saber...

Lo normal: coger una pescadilla, zanahoria, cebolla, pimiento verde y un tomate y echarlos a bailar. Cuando está todo en condiciones, colar y limpiar el pescado y... me estoy adelantando, voy a poner cómo creo que es más que sublime. Y con poco trabajo.

Veamos los ingredientes, calculando que es para unas seis personas:

1 merluza, de la que separaremos piel, cabeza y espinas de la carne limpia, que reservaremos para el final de los tiempos.
1/2 kilo de langostinos o de gambas, ya pelados. Las cáscaras, a la sopa.
Almejas, otro 1/2 kilo.
Las claras de 3 huevos; con la yema haremos la mayonesa.



Verduras, especias e hierbas aromáticas: un tomate madurito (si no hay, de los de bote enteros dan buen resultado por lo general), una cebolla grandecita, dos zanahorias, un pimiento verde y un par de dientes de ajo enteros. A mí me gusta también una rama de apio, laurel, pimienta blanca y sal. Patatas y, quizás, sólo quizás, arroz.

El proceso es simple: troceamos toda la verdura (no hace falta que nos esmeremos porque solo sofreímos y luego descartamos) y a ese sofrito le incorporamos las cáscaras y cabezas de langostinos o gambas. Cuando el sofrito cumpla todas las normas de calidad, incorporamos espinas, piel y cabeza. Si podemos, quitamos agallas y ojos, que sueltan mucho amoníaco.

En este punto, echamos un par de hojas de laurel, unos granos de pimienta, sal y, si queremos, algo de vino blanco, y lo ponemos todo a hervir. No necesita más de media hora; a partir de ahí, queda menos fino el sabor. Del caldo, sacamos un vaso y lo dejamos aparte para que vaya atemperándose algo.

Llegados aquí, alguien dirá que eso no es un emblanco, y tendrá razón. Pero no he pedido opinión, esto es mi artículo y mi balón. A mí me gusta la profundidad de sabores de esa sopa de pescados, ya que eleva el plato a una categoría suprema. Y hasta aquí la parte sencilla de sabores y emoción.

Esa base la colamos y le podemos partir patatas: prefiero finitas. Las cocemos en ese fondo. Hay quien echa arroz (me gusta), trocitos de zanahoria o guisantes... a mí me parecen ingredientes innecesarios y que no aportan nada, pero esto es al gusto.

Por otra parte, elaboramos la mayonesa sólo con las yemas. En este caso, es sencillo: incorporamos las tres yemas, aceite de oliva, sal, limón y vinagre (a mí me gusta muy, muy cítrica, le pega a la sopa una barbaridad). Ya sabéis, todo se bate sin moverlo hasta que emulsione, que se nota por el cambio en el sonido que notaremos. A mí me gusta hacer esta mayonesa con las varillas de montar nata por una sencilla razón: vamos a diluirla en la sopa (es un proceso delicado) y resulta más fácil mezclar dos líquidos que algo espeso y un líquido.

Y hasta aquí la parte sencilla. Ahora queda el toque magistral, el gazpachuelo en sí.

La sopa la ponemos a calentar y le incorporamos la clara (que cuajará), el pescado limpio en trozos pequeños y los langostinos troceados o las gambas. Aparte hacemos las almejas (mejor tipo de carril) y las incorporamos a la sopa con algo del caldo que suelten. Todo puede que sea demasiado invasivo. Tardará muy poco en hacerse: únicamente hay que llevarlo a ebullición y ya apartarlo: se terminará de hacer con el calor residual.

Ahora cogemos la mayonesa y le añadimos parte de la sopa antes reservada, que ya debe de estar templada. Para ir mezclando podemos usar unas varillas, que siempre es más cómodo. Aquí el riesgo de que la mayones se corte es casi nulo.

Cuando le hemos echado todo el vaso, cogemos un par de cucharadas del caldo caliente y vamos vertiendo despacio y sin parar de mover, con mimo. Repetimos el proceso dos o tres veces, buscando que se igualen las temperaturas, y, cuando acabemos, siempre fuera del fuego, incorporaremos la mayonesa en hilos, no de golpe, y sin dejar de mover en ningún momento. Lo normal es que no se corte. Si se corta... pues se le anima, se le dicen cosas al oído y compramos un pollo asado, que siempre es un recurso válido, pero esa sería otra receta.

Importante: a esta sopa es mejor no darle más calor, para evitar que la mayonesa acabe cuajando. A mí me gusta echarle más limón, por lo del

punto cítrico, pero eso es al gusto. Hay quien le incorpora pan asentado, pero a mí es que no me gusta, y creo que, en vez de eso, puedo cometer la herejía de preparar un pan de ajo casero e ir tomándolo con la sopa, pero no dentro de la sopa. Cuestión de preposiciones.

El siguiente plato es uno de esos de chiringuitos de toda la vida, de los que uno recuerda con cariño y arena en el pellejo, con ruido de olas y flotador de patitos, algunos con bañador Meyba y paquete de Winston o Marlboro incorporado en el lateral.: landismo en vena.

Y en éste, hay algo que no perdono: o viene en cazuela de barro o retiro embajadores.

Lo primero es saber por qué se llama moruna de sardinas, aunque en realidad también podríamos llamarlo moraga de sardinas, porque su origen es la palabra mozárabe mawráq; asado (normalmente a la leña y al aire libre..., chiringuito style, vamos). (Nota: ¡si supiéramos cuánta influencia tiene ese período de nuestra historia en la gastronomía actual!).

¿Y moruna? Pues simplemente porque se elabora de forma muy parecida a los tajines que se preparan en Marruecos, con algunas especias muy usadas también allí, como orégano o comino, con muchas y muy intensas verduras.

Nosotros lo hicimos con sardinas, aunque también la he comido hasta con atún, mero, etc, como nos apetezca y guste, teniendo en cuenta que es mejor con pescado azul que con blanco, es decir, que para gustos los colores y en este caso, el azul.

Los ingredientes son simples. Calculemos para unas seis personas (y algún gato):

Sobre 750 gramos de sardinas, las prefiero limpias y abiertas, la verdad.
2 kilos de tomates maduros.
1 lata de concentrado de tomate.
2-3 cebollas.
5-6 dientes de ajo.
2 pimientos verdes.
Laurel, orégano y sal (a mí no me gusta el comino, pero ésa es otra de mis historias de acendradas fobias culinarias).



Equipo de cocina de Los Arcos, con Juan Rondón al frente.

Pimentón rojo dulce (opcional), una cucharadita.

Pan de masa dura (para el rito iniciático del sopeo).

Lo primero: hacer el sofrito. Y en el sofrito, el orden de los factores sí altera el producto. El tomate tiene que ser lo último, por la sencilla razón de que suelta mucho líquido y corremos el riesgo de que no se sofría, sino de que cueza, y la gracia y el sabor es sofrito.

Así que... cortamos la cebolla en juliana pequeña, los ajos en láminas finitas y el pimiento en trozos también pequeños, y añadimos un par de hojas de laurel. Abundante aceite de oliva y fuego a discreción. Cuando vemos que el sofrito coge color y está ya casi al dente, que tengamos que morder un poco la verdura, incorporamos el tomate muy troceadito y añadimos dos o tres cucharadas del tomate concentrado o tomate doble, que le da una intensidad increíble y nos hace creer hasta en la cuadratura del círculo.

Probamos de sal e incorporamos el orégano (ahora le da sabor y no se reseca en exceso) y las sardinas, mejor con la piel hacia arriba, y las dejamos un minuto; se terminará de hacer ya fuera del fuego, solo con el calor residual.

Llegados a este punto, nuestra vista buscará el pan, una buena boba de masa dura es un acom-

pañamiento perfecto: si pudiera ser, la metemos un poquito en el horno para que roce lo angelical, y si no pues tampoco pasa nada. Si alguien quiere pan de gasolinera, buscamos el paredón más cercano y procedemos a su fusilamiento inmisericorde.

Y, qué queréis que os diga, a mí el cuerpo me pide tinto de verano con la moruna; serán los recuerdos de mi adolescencia en el Rinconcillo y sus afamados chiringuitos con sillas de tijera (las mismas que en el cine de verano) y manteles de hule.

Es decir, hemos ido de algo humilde a algo sublime casi sin pasar por la casilla de salida. En mis recuerdos aparece también una barca con espetos de las mismas sardinas; la única diferencia es que entonces no había móviles y, en vez de perder el tiempo sacando fotos hasta del último caracol al poleo o del tomate de la piriñaca, uno se dedicaba a zampar entre chapuzón y chapuzón, sólo distraído en ocasiones por algunos biquinis semovientes capaces de alegrar vista y espíritu, que uno nacía entonces a la lujuria y todo sumaba.

¿Y para comerlo? Pues en la misma cazuela de barro y cucharón y paso atrás, o nos íbamos sirviendo en los transparentes platos de Duralex de toda la vida, o quizás en los más snob verdes

o ambarinos de Arcopal, de los que vendíamos a docenas en la droguería de mi padre, también en esa Bajadilla de mi infancia.

Pero ésa es otra historia de erizos, pan de masa dura y vino blanco en bota.



FE DE ERRATAS

Durante la maquetación del pasado número de Exedra, se deslizó un error en la receta del plato comentado. Aunque incluíamos un encarte con los ingredientes omitidos de la ropavieja, volvemos a recordarlos aquí para fijar mejor la corrección.

Ingredientes de la ropavieja: Todo lo que sobre (o casi) del puchero. Las cantidades vienen condicionadas justo por eso, así que no las indico. Recordemos que es un plato de aprovechamiento.

- Jarrete
- Costilla de cerdo
- Tocino fresco
- Chorizo y morcilla
- Pollo
- Gallina
- Garbanzos
- Ajos y cebolla, laurel, sal
- Vino blanco



Todo lo demás y el arte

Federico Fuertes Guzmán

«Eh, usted, el hombre calvo con barba espesa. ¿Me podría dejar un mechero?»
El hombre calvo con barba espesa no hace caso y sigue caminando sobre las aguas.
Cuando vuelven a llamarlo se detiene.
Es un pez el que le habla.
Déjeme un mechero, por favor, estamos celebrando un cumpleaños y necesitamos encender las velas.
El hombre quisiera decir en voz alta lo siguiente:
1. Que es imposible que un pez hable a un humano.
2. Que no se celebran cumpleaños en los fondos marinos.
3. Que ningún mechero de gas puede encenderse debajo del agua.
Lo que acaba diciendo es que no puede dejarle el mechero.
Se trata del único recuerdo que conserva de su padre.
Murió durante la Guerra de los Trópicos y dejó escrito un mensaje para su hijo:
«Este mechero será tu única esperanza para sobrevivir».
Pues adelante, déjemelo y véngase con nosotros a la fiesta. Ya verá como su padre lleva razón.
El hombre se toca el mechero en el bolsillo y gira la rueda del encendido.
El pantalón sale ardiendo y el pez le pide que se lance al agua para sofocar las llamas.
Vamos, no hay un segundo que perder.
El hombre no se mueve.
Tal vez no le resulte fácil sumergirse.
O es que prefiere morir entre llamas antes que morir entre calamares.
En un último gesto, que suponemos que le honra, lanza el mechero al agua.
El pez lo coge entre sus dientes y vuelve a las profundidades.
Si alguien navegara por la zona del incidente encontraría restos del hombre quemado.
Si mirase al mar podría ver en el fondo un montón de velas que arden encima de una tarta blanca.
Si supiera contar comprobaría que hay un total de cuarenta y cinco velas.
Pero no hay nadie.
Usted y yo somos los únicos testigos.



Título: S/T

Autor: Alberto Ceballos.

Técnica: Acrílico/lienzo.

Dimensiones: 74x55 cm

Carboneros linenses en el puerto de Gibraltar

Juan Manuel Ballesta Gómez.

Instituto de Estudios Campogibaltareños, Gibraltar
Heritage Trust, History Gibraltar Society

Fotografías: Archivo, cedidas.

Contexto histórico

La máquina de vapor, que tanto contribuyó al éxito de la revolución industrial, tuvo un notable protagonismo en la navegación. Ésta, hasta entonces basada en el viento como medio de propulsión, pasaría a utilizar la nueva tecnología no dependiente de la fuerza ni de la dirección de las corrientes atmosféricas. Sin embargo, la generación de la energía necesaria para mover las ruedas de paletas o las posteriores hélices requería una fuente de calor que produjera vapor de agua. El mejor combustible del que se disponía en aquel tiempo era el carbón, por su alto poder calorífico frente a la madera.

Pronto surgieron estaciones para facilitar el mineral en sitios estratégicos de las grandes rutas marítimas. El puerto de Gibraltar, que ya había mostrado su utilidad durante las guerras napoleónicas, tan pronto como en el año 1823, recibió su primer barco a vapor¹. La apertura del Canal de Suez, en 1869, facilitó que por el Mediterráneo transcurriera un tercio del comercio exterior de Gran Bretaña. Los antiguos veleros serían sustituidos, parcial o totalmente, en no mucho tiempo y,



Carbonero a la Escuadra del Canal, Gibraltar, 1898 (Foto cedida por Richard García)

antes de la última década del siglo XIX, la colonia británica ya destacaba como estación carbonera. No obstante, enclaves como Argel y Orán, desde principios de la nueva centuria, se mostraron ávidos de ejercer la competencia, como también Marsella, Malta e incluso Ceuta, Azores, Casablanca y Las Palmas de Gran Canaria. A pesar de ello, en la Primera Guerra Mundial aumentaron las ventas año tras año, con sobresalientes resultados económicos para los suministradores gibraltareños. La invención del motor diésel y su aplicación en los buques dio al traste con todo lo anterior. Ahora el

nuevo combustible, derivado del petróleo, era en comparación menos voluminoso, y por tanto más fácil de transportar, de almacenar y de repostar. Los conflictos bélicos y la depresión económica fueron, entre otros, factores que afectaron a la actividad económica.

Una síntesis de los acontecimientos que influyeron de forma positiva o negativa en la vida laboral de los dedicados al trasiego del negro elemento sería:

- Propulsión a vapor en los buques llegados a Gibraltar, al menos desde 1823
- Fábrica de gas ciudad en 1857
- Apertura del canal de Suez en 1869
- Huelgas (1890, 1892, 1898, 1902, 1917, 1919, 1928 y 1932)
- Primera Guerra Italo-Abisinia (1895-1896)
- Central térmica en 1897
- Devaluación de la peseta por la guerra de Cuba y el desastre del 98
- Guerras de los bóeres o de Sudáfrica (1899-1902)
- Competencia en distintos periodos, unas veces lícita y otras bajo prácticas de esquirolaje, por parte de gibraltareños, algecireños, gallegos, malteses y marroquíes
- Estaciones carboneras en distintos puertos del Mediterráneo y del Atlántico, desde principios del siglo XX
- Nuevo modelo, más pequeño, de cesto para la manipulación del mineral (1918)
- Sustitución de la máquina de vapor por los motores marinos diésel, ya en la segunda década del siglo XX
- Crack del 29
- Primera Guerra Mundial (1914-1918) y posguerra
- Instalación de maquinaria para la carga y descarga (1932)
- Guerra Civil Española (1936-1939)
- Segunda Guerra Mundial (1939-1945) y posguerra.

Carbonero y «Carboneros»

Según los diccionarios de la lengua española consultados, carbonero es la «persona que fabrica, vende o distribuye carbón». Se entiende que es fabricación -de la variedad vegetal-, venta en carbonería o de forma ambulante. Debería añadirse la acepción, más moderna, de carga y descarga. En esta última acepción, el idioma anglosajón, formó un término compuesto por las palabras *coal* (carbón) y *heaver* (levantador). Así pues, la traducción al español de *coal-heaver* es: cargador de carbón.

Cuando, a propuesta del grupo municipal del PSOE, se acordó (29 junio 1979) por el Ayuntamiento de La Línea el cambio del nombre de varias calles, la entonces rotulada Coronel Yagüe pasó a llamarse Carboneros. Ésta debe el título al hecho de haber sido, en su condición de vía céntrica y próxima a la frontera, el punto de encuentro elegido por los capataces para reclutar la mano de obra correspondiente a la demanda portuaria de cada jornada. Cabe suponer que con esta nueva denominación también se quería perpetuar la memoria de aquel numeroso grupo de vecinos dedicados a tan duro y rudo trabajo. Incluso hay la teoría de que como los del gremio se reunían en los bares de dicha calzada (también conocida por «San Roque», «San Pedro», «Ramón de Carranza» y «Tomás Roncero») ello influiría también a la hora de decidirse por el actual apelativo.

El comercio del carbón mineral en la colonia británica

En la página siguiente podemos ver la Tabla 1 que muestra el total de empresas y de empresarios² entre 1882 y 1930.

En el siglo XIX, a partir de 1882, se vendieron 6.553.497 toneladas, y en el siglo XX, hasta 1932, se llegó a las 11.259.373 t. Los años de mayores ventas fueron 1919 y 1920, con una media de 1.100.000 t/año. La cifra más baja correspondió a 1905, en que no se alcanzaron las 100.000 t. El periodo de la Primera Guerra Mundial fue

¹ El *Superb Steam Packet Royal George*, de bandera británica, arribó y salió el día 17 de octubre de 1823, con carga y pasaje. Su agente en la plaza era W. M. Cosens. Gibraltar Chronicle, 714 y 716, 16 y 18 octubre 1823, págs. 2 y 3.

TABLA 1. EMPRESAS Y EMPRESARIOS ENTRE 1882 Y 1930

Bland & Cº.	Marcus Horatio Bland y Joseph Gaggero
British Coal Cº.	M. A. Serfaty
Capurro & Cº.	A.M. Capurro
Cardiff & Newcastle Coal Ld.	Avelino Gaggero
Carrara & Sons	John Carrara
Crusoe Mackintosh & Cº.	John Mackintosh
Francia Brothers & Cº.	A. J. Seny
Gibraltar Coal Depot	T. Imossi
Hall Junior & Cº.	John Hall Junior
Henderson Brothers	Thomas L. Bruce
Imossi Ld.	Guéret Imossi
Imperial Coal Cº.	W. Mathiasen
London Coal Cº.	W. James Smith
Longlands Cowell & Cº.	Charles J. Hutchinson
Mediterranean Coal Cº.	
Mosley & Cº.	Thomas Mosley
Onetti & Sons	John Onetti
Rugeroni & Son	Joseph Rugeroni
Smith Imossi & Cº.	
Turner & Cº.	
Union Coal Cº.	John Mackintosh
Suman	22

² Confección propia con datos obtenidos de “Coal Heavers’ Strike”, Special Files, Gibraltar National Archives y Richard J. M. García: *Making a Difference. The Life and Times of John Mackintosh*, Gibraltar, 2022, pág.70.

Nombre	Nº de anclaje	Máx. t carbón	Empresa
Valkyrie	3	1.950	Gibraltar Coaling Depot
True Briton	4	1.400	The London Coal
Scottish Isles	8	3.500	The London Coal
Light Brigade	11	2.000	British Coal
Fortunatino	13	850	Turner
Orient	14	1.400	Thomas Mosley
Eagle	15	3.000	H. M. Bland
Java	16	1.500	Guèret Imossi
Callixene	22	2.400	A. Mateos
Queen of the North	31	2.500	John Hall Junior
Senator	50	2.600	Gibraltar Coaling Depot
Adda	51	3.000	Joseph Rugeroni
Italia	56	1.250	Imperial Coal. (W. Mathiasen)
Three Brothers	59	4.500	Henderson Brothers
Suman	14	31.850	12

³ Elaboración propia en base a “Hulks Licenses”, Year Files, 21/1921, Gibraltar National Archives (GNA).

más que aceptable, sumando un promedio de casi medio millón de toneladas. Sólo entre 1907 y 1911 se suministraron 869.571 t a un total de 1.511 buques³ (página de la izquierda, abajo).
Estos empresarios también abastecían a la fábrica de gas, al uso doméstico y, más adelante, a la central generadora de electricidad. La Royal Navy prefería, salvo casos de extrema necesidad, importar directamente a través del Almirantazgo y apilar el carbón en un islote dentro del puerto.

Los pontones

Eran buques viejos, desarbolados y en desuso que se utilizaban como almacenes. A su costado atracaban los barcos que traían la mercancía y los que necesitaban llenar sus carboneras. Estos cascos flotantes, de madera casi en su totalidad, estaban anclados en el fondeadero de la parte norte del puerto, como lugar más seguro. Mantenían una distancia prudencial entre ellos y suficiente para las maniobras de aproximación y salida al mar abierto de sus suministradores y clientes. Dedicados al carboneo había veinticuatro en 1885 y quince durante la Primera Guerra Mundial, siendo de 1856 el primer permiso concedido de que se tiene registro. El tamaño, para los más antiguos, oscilaba entre algo menos de 400 toneladas y algo más de 1.400. Para 1920 la capacidad de carga había aumentado sensiblemente al barajarse cifras entre 850 y 4.500 t. El cuadro adjunto corresponde a las solicitudes presentadas a finales de 1920 para la renovación de los permisos por seis meses⁴:

El trabajo de los carboneros

Me ha parecido obligado incluir la anterior tabla, puesto que aporta datos relativos a su labor y nos permite conocer, al menos en parte, quiénes y cuántos eran sus empleadores, cómo se denominaban los diversos lugares de trabajo y el volumen del mismo.
Multiplicando por 2 (puesto que la labor de

⁴ García, Richard J. M.: op. cit., págs. 297-300.



Suministro de carbón al USS Jason, Gibraltar, 1919 (Foto cedida por Richard García)

descarga en el muelle o en el pontón y de carga en el barco era doble) las 18.260.000 t manipuladas y dividiendo esa cantidad entre 51 años de actividad, se obtiene una cifra de 716.000 t/año. Tomando como referencia el año 1887 y considerando que de los 2.170 cargadores más de la mitad residían en La Línea, a éstos correspondió 387.000 t/año.

Desde la playa de San Felipe, un vigía provisto de un catalejo estaba atento a la señal de banderas transmitida por las distintas compañías desde el puerto de Gibraltar referente al número de trabajadores solicitados cada día. Acto seguido, el capataz repartía igual número de cartones con el nombre del empleador. Esto se prestaba al favoritismo, pues no siempre había faena para todos los presentes. Por otra parte, los capataces regentaban o poseían bares donde realizaban el pago a los obreros. Esto suponía para los trabajadores un gasto significativo en dichas tabernas, dado que, en caso contrario, tenían pocas posibilidades de ser escogidos.

En las bodegas de los barcos suministradores, llenaban con palas unas espuelas con capacidad para 50 kilos, que transportaban a hombros hasta los muelles y pontones y, desde estos, a las carboneras de los buques. El polvo en los espacios cerrados era sofocante y terminaba afectando a



Sello de la Sociedad de los carboneros y reconstrucción digital de la misma.

los pulmones. Se daban, pues, unas condiciones laborales de escasa protección, agravadas por pocos derechos y pobres salarios (aunque no tan pobres como en España) para un trabajo físico tan extremo.

Los accidentes eran relativamente frecuentes, pero sólo los más graves eran referidos en la prensa. Solían producirse por caídas dentro de las bodegas, derrumbes de mineral o resbalones en las rampas.

«Ochocientos obreros hállanse dedicados a los trabajos del Puerto de Gibraltar, que tienen ocupación constante en la carga y descarga de los carbones y cuyos jornales sirven para el mantenimiento de numerosas familias»⁵.

«La Oficina Colonial británica calculaba que aproximadamente se emplearon a 2.000 nuevos trabajadores españoles con experiencia en carboneo y estiba y desestiba entre junio y diciembre de 1915. En diciembre de 1917, fue necesario contratar a más de mil para las tareas del carbón»⁶.

Huelgas y conflictos

Una lista de 310 nombres de residentes en La Línea (ver anexo al final del artículo) acompañaba a un escrito dirigido a la Secretaría Colonial denunciando la explotación perpetrada por el capataz

español encargado de entregarles los salarios, y solicitando recibir sus pagos del correspondiente en la colonia. Era el 4 de mayo de 1891. La Administración se abstuvo de entrar en la cuestión y, hacia final de año, los carboneros pasaron a la insubordinación generalizada, por lo que los empresarios aceptaron su petición.

En 25 de abril de ese mismo año, el cónsul de España enviaba carta a dicha secretaría exponiendo las dificultades que los carboneros locales imponían a los llegados de La Línea, impidiéndoles mediante actos violentos el acceso a sus puestos de trabajo. El ambiente estaba enrarecido, porque estos fueron los únicos que no se unieron a la huelga organizada por los gibraltareños⁷.

El 10 de diciembre de 1890, en el Club Central de Trabajadores en La Línea, se produjeron actos de intimidación tanto hacia los carboneros como hacia otros empleados de los militares que deseaban terminar la huelga. Al respecto, el cónsul de España informaba, al comandante general en Algeciras, de que a un tal José Pérez Portillo, delegado de la Sociedad de Obreros del Carbón Mineral en La Línea de la Concepción (según sello que aparece en algún escrito de fecha posterior), «se le vigilaba constantemente para que cuando tratara de ejercer representación en España de la citada

sociedad extranjera se procediera contra él». Con ese mismo nombre societario, pero con el añadido de «1º de Mayo», estaba constituida previamente otra sociedad en Gibraltar⁸.

Sin embargo, en la huelga general de abril de 1902, los linenses rehusaron ejercer de esquirols, al contrario que los marroquíes. La fundación, a principios del siglo XX, del Centro de Oficios Varios, que agrupaba entre otros gremios a los carboneros, vino a reforzar y cohesionar la lucha obrera.

El incremento de los precios de los artículos de primera necesidad y la negativa a subir los salarios por parte de la patronal y del Almirantazgo, más preocupados por asegurar el orden público ante la organización de piquetes, llevó a la huelga de 1918. A Juan Rueda Jaime se le juzgó en Gibraltar por intimidación y demoras ocasionadas en el suministro de un buque, contraviniendo las normas de Defensa en tiempo de guerra⁹.

El capataz gibraltareño John Estela agredió al delegado de los carboneros linenses. Ante tal agravio, dejaron de acudir al trabajo. Era el sábado 25 de octubre de 1919, y la situación se prolongó por un tiempo hasta volver a la normalidad¹⁰.

Posteriormente, desde el 1 de febrero hasta el 9 abril de 1928, se unieron a los organizadores de la colonia, obviando incluso el hecho de que sus colegas de Gibraltar tenían preferencia en ser contratados¹¹.

Algo de lo escrito por otros autores

Pocos han sido los investigadores interesados por este tema. No obstante, aportamos unas cuantas citas, a modo de ejemplo, dado que el espacio disponible no nos permite contextualizar cada una de ellas en el marco correspondiente.

Neville Chipulina¹²:

Muchos de ellos se veían obligados a trabajar de día como peones para complementar lo poco que ganaban por la noche. Dieciséis horas diarias de trabajo duro por muy poco dinero eran habituales. Ese año (1898) volvieron a declararse en huelga. Sin embargo, la disputa no giraba en torno a las condiciones laborales ni a los salarios en sí. La principal preocupación residía en que se les pagaba en pesetas y la moneda española se estaba devaluando como consecuencia de la Guerra de Cuba. Querían cobrar en libras esterlinas.

Tito Benady¹³:

Un factor importante que produjo el crecimiento del número de malteses fue la discordia entre los patronos gibraltareños de las compañías que surtían carbón a los barcos y sus trabajadores españoles. Los patrones buscaban otros trabajadores que aceptasen sus condiciones y los encontraron en los súbditos británicos de Malta.

Enrique Sánchez-Cabeza Earle¹⁴:

La existencia de la Sociedad de Oficios Varios llegó a alcanzar un auge importante. Otra de las agrupaciones de aquella época, que gozó también de verdadera popularidad en el campo de la lucha sindical, fue la sociedad que agrupaba a los braceros del carbón, empleados a destajo en las tareas de carga y descarga de este mineral en el puerto gibraltareño. Sus huelgas, siempre justas, reivindicadoras de legítimas mejoras, alcanzaron a veces caracteres heroicos por los sacrificios que se impusieron los propios huelguistas

⁵ Ayuntamiento de La Línea de la Concepción: «Exposiciones dirigidas al Gobierno de S. M. solicitando la reforma del R. D. de 23 octubre 1894», La Línea, 7 noviembre 1894.

⁶ García Díaz, Carolina: «Gibraltar, 1914-1918: Guerra y comercio aliado en el Mediterráneo», *Historia Contemporánea*, 41 (2010), págs. 300 y 315.

⁷ Coalheavers' Strike, 1890-1892», Colonial Secretary Office, 01042, 4 mayo 1991, GNA.

⁸ Ídem de ídem, 2195 y 2330, Gibraltar, 29 diciembre 1890 y 14 octubre 1918, GNA.

⁹ Ídem, 2153, «Trial of Spanish workmen», Gibraltar, 23 septiembre 1918, GNA.

¹⁰ García, Richard J. M., op. cit., págs. 121 y 122.

¹¹ García, Richard J. M., op. cit., pág. 137.

¹² «Una historia de la familia Chipulina», neville-chipulina.blogspot.com

¹³ «Inmigración en Gibraltar procedente de las otras colonias británicas del Mediterráneo», Cuadernos de Gibraltar, 2 (2016-2017), pág. 333.

¹⁴ *La Línea de mis recuerdos*, edita el autor, Barcelona, 1978, pág. 127.

y las privaciones que tuvieron que soportar juntos con sus familias.

Luisa Carnés¹⁵:

Los carboneros que servían a los barcos ganaban de 15 a 20 duros diarios. Su trabajo era expuesto, pues entonces no había los adelantos de hoy para el transporte. Era un trabajo muy rudo. Particularmente La Línea fue regada abundantemente por el chorro de oro de la guerra pasada. La Línea era el paraíso de la alegría.

Paula Cabrera¹⁶:

Carnés describe a los cargadores del puerto, recién llegados de Gibraltar, tiznados aún y con algún *penny* en el bolsillo, bebedores de té y de aguardiente.

Epílogo

Con este texto he querido dejar registro escrito y rendir homenaje a unos esforzados hombres que a la dureza del trabajo en sí tuvieron que

añadir otras condiciones laborales como huelgas, precariedad, discriminación, división, abusos, discordias con los patronos y competencia de otros de su gremio, tanto de pueblos cercanos como de gallegos, marroquíes, malteses o gibraltareños. Formaron parte de manera imprescindible de una actividad crucial para el transporte marítimo, como era el abastecimiento del Imperio Británico, y contribuyeron al enriquecimiento de muchas empresas.

A pesar de todo ello, aún quedaba ánimo y tiempo para la solidaridad. Valga como ejemplo el que sigue: En la madrugada del 13 de noviembre de 1886, se hundió el barquito a vapor Anita tras explotar su caldera. Un trozo de metal perforó la lancha que llevaba hasta los pontones a los carboneros linenses, y comenzó a hundirse. Llegaron a nado hasta el muelle, pero Juan González, natural de La Línea, se arrojó de nuevo al agua para salvar a un lanchero gravemente herido. Tres de los tripulantes del *Anita* murieron en el accidente y Juan inició una recogida de dinero casa por casa para ayuda de los familiares de los fallecidos¹⁷.

¹⁵ “Mientras llega o no la guerra a Gibraltar”, Ahora, Madrid, 1483 (27 septiembre 1935), pág. 15.

¹⁶ “El olvido del tiempo”, Europa Sur, (16 junio 2024), pág. 8.

¹⁷ Pérez Girón, Antonio: “La historia desconocida del hundimiento del Anita”, noticiasgibraltar.es/noticias/historia-desconocida-hundimiento-anita-puerto-gibraltar.



Rafael Jiménez	José Santisteban	Juan Góngora	Sebastián Pérez
José Mete	Alfredo Peña	Pedro Vera	Fco. Núñez
Anto. Corrales	Miguel Ballerder	Juan Sánchez	Fco. Galán
Juan Hidalgo	José Jinseres	José Jiménez	José Ocaña
Jaime Ruchar	Mateo Sánchez	Gaspar Dara	Fco. Barranco
Fco. Flores	Pedro Galacho	Manuel Corrales	Juan Parra
Juan Jovera	? Puerta	Manuel Selda	José Margeque
Fco. Forné	Manuel Baos	Rafael Mecual	Juan Valara
Ramón Gallego	Manuel Román	Manuel Puerta	Fco. Roca
Jacinto Linde	Juan Campo	Tomás Peña	Manuel González
Juan Bichino	Manuel Galacho	Miguel Martín	Matías Grimaldi
Fco. Sarmona	Paco Blanco	Andrés Corrales	Juan Fin
Manuel Otis	Antonio Baos	Félix Mecual	Manuel Gómez
Guillermo García	Manuel Sánchez	José Puerta	Miguel Real
Lorenzo Pérez	Juan Barea	José López	Andrés Báez
Manuel Bichino	Juan Parra	Andrés Malino	Diego Gagero
José Sarmona	Luis Jiménez	Pedro Núñez Félix	José Alabre
Juan Carrasco	Antonio Peralta	Barcasa	Juan Redondo
José Domínguez	Bartolo Ruiz	Juan Puerta	Lorenzo Frade
Mel. Santisteban	Vélez, Padre	José Torres	Antonio Báez
Juan Bichino	Juan Gabiro	José Calgón	Cristóbal Camacho
Manuel Mena	Antonio Mente	Pedro Casalaco	Eduardo Amate
Fco. Carrillo	Francisco Beras	Andrés Sánchez	Fco. Baromé
Juan López	José Ruiz	Vicente Granado	José Rodales
Miguel Galbe	Alfonso Olla	Manuel Barraco	Juan Fuerte
Juan Barga	Alfredo Tado	Fco. Monte	Francisco Cano
Manuel Matis	Manuel Danino	Bart. Escalona	Bernardo Magón
José Carbene	Alfonso Giro	Manuel Mocaso	Gabriel Ocaña
Manuel Gabisco	Antonio Feré	Fco. Correa	Man. Gallardo
Manuel Alba	Miguel Nelodo	Joaquín Martínez	Ramón Fuerte
Lorezo Barga	Enrique Tado	Juan Diéguez	Ramón Fuerte
Eduardo Solé	Miguel Antequera	Diego Escalona	Ramón Banabé
José Dura	Andrés Camallo	Andrés Bejerano	Salvador Baulite
Francisco León	Juan Torres	Leopoldo Forda	Manuel Gómez
Francisco Peña	Juan Pacheco	José Gana	Francisco Fuerte
Juan Barga	Álvaro Elchino	Manuel Biche	Fco. Fuerte
Franco. Simoni	José Morena	Juan Rodríguez	Esteban Navarro
José Campo	Pascual Galeno	Manuel Bejerano	Salvador Ochoa

José Pera	Pedro Cabello	Agustín Paya	Juan Romero
Juan Cande	Manuel Conde	José Tenso	Antonio Berna
Luis Rosales	Rafael Risco	Juan Lis	Miguel Rodríguez
Fco. Martín	Ano Domínguez	Vicente Turado	José Masanti
José Ochoa	José Landé	Francisco Pérez	Ramón Núñez
Fermín Real	Vicente Granado	Manuel Ríos	Eduardo Piniela
Antonio Trenglea	Salvador Gaivo	Juan Pérez	José Camora
Luis Rada	Pedro Molina	Manuel Castaño	Francisco Baró
Mateo Mesco	Juan Villa	Andrés Corrales	Simón Sánchez
Fco. Tribillo	Anto. Marques	Juan Felipe	Juan Romero
Juan Tejedo	Francisco Peña	Fco. Peralta	Fco. Piniela
Manuel Onia	Cristóbal Lúquez	Gabriel Ferrera	Fco. Gande
Fco. Martín	Antonio Baulite	Rodrigo Orgedo	Antonio Losale
Salvador Conde	Juan Olla	José Bitillo	Juan Caparro
Agustín Pie	Miguel Parra	Antonio Gala	Antonio Blanco
Salvador Felare	Mateo Gumadi	José Callejé	Antonio Parao
Manuel Franco	Fco. Gaivo	Juan Machado	Fco. Carabaca
Andrés Marín	Pascual Ballalo	Antonio Zanro	Manuel Gerisa
Miguel López	Miguel Berna	Juan Turda	Anto. Callejón
Pedro Gómez	José Núñez	Eduardo González	José Mete
Nicolás Flores	Antonio Baren	Juan Cabrera	Rafa Fernández
Pedro Ara	José Quintera	José Machado	José Maña
Antonio Lucida	Sebastián Baulite	Juan Micaleo	Ricardo Zapata
Fco. Jiménez	Fco. García	Jacinto Alaca	José Callejón
Francisco Vélez	Juan López	Bartolo Guerrero	José López
Alfonso García	Antonio Budie	Pedro Malla	Pedro Vera
Pedro Vega	Fco. Muñoz	Juan Garnés	Fco. Villanueva
Juan Alcaide	José Callabaja	Santiago Gerne	Sebastián Pavace
José Hidalgo	Lázaro Jiménez	Juan Gané	Ramón Benabé
Fco. García	Antonio Basagro	Miguel Real	Juan Losale
Salvador García	José Médez	Rafael Olmedo	Juan González
Andrés García	Crisbal. Jiménez	Antonio Peña	Anto. Pelegrina
Juan Carmajo	Salvador Galacho	Juan Granado	Juan León
Juan Gómez	Luis Hidalgo	Francisco Sala	José García
Paco Vélez	Juan Mena	José Real	Antonio Ribera
José Inés	Francisco Rís	Francisco Risco	
Luis Fitere	Andrés López	Antonio Roda	
Juan Gaivo	Pedro Galacho	José Fernández	
Juan Conte	Francisco Sodi	Blas Calaña	
Pedro Tribillo	Juan Vida	José Castalleda	
Manuel Parra	Critóbal González	Fco. González	

ESCUELA DE SALUD

En este número de la Revista publicamos otro decálogo del doctor Rojas que nos ayudará a cuidar nuestro bienestar físico y mental. Agradecemos a la Escuela de Salud del Ateneo sus valiosas colaboraciones de tan general utilidad.



*Doctor Eduardo Rojas,
médico internista.*

Decálogo del colon irritable

1 CONCEPTO.- Se caracteriza por la existencia de molestias o dolor abdominal recurrentes acompañados por alivio con la defecación, cambios en el ritmo de la misma o cambios en la consistencia de las heces. Se consideró tradicionalmente como un padecimiento psicósomático. Procede valorar el estado emocional general del paciente, la interpretación de los problemas personales y su calidad de vida. La interacción médico-paciente es muy importante para lograr la eficacia diagnóstica y terapéutica.

2 CAUSAS.- Se desconoce la causa. Hoy día se considera como una combinación de factores psicosociales y fisiológicos (parece existir una hipersensibilidad, hiperalgesia visceral, a grados normales de distensión abdominal por el gas intestinal; se piensa que puede deberse al remodelado de vías nerviosas del eje intestino-cerebro), en que los factores emocionales (angustia, trastornos de ansiedad, de somatización, trastornos del sueño, estrés y problemas psicológicos no resueltos), la dieta, los fármacos o las hormonas (la sensibilidad rectal aumenta durante la menstruación) pueden precipitar o agravar los síntomas digestivos. De forma infrecuente, los síntomas del intestino irritable han comenzado después de un episodio de gastroenteritis aguda, diagnosticándose como síndrome de intestino irritable posinfeccioso.

3 SÍNTOMAS.- Este síndrome suele comenzar en la adolescencia y tercera edad. Es menos frecuente el comienzo en etapas tardías de la vida adulta. Los síntomas rara vez despiertan al paciente y, a menudo son desencadenados por alimentos, en particular grasas, o por estrés. Las molestias abdominales se localizan en el abdomen inferior, suelen tener carácter cólico y se alivian con la defecación, pudiendo alternar

los periodos de diarrea y estreñimiento. Es frecuente que existan esfuerzos en la defecación, urgencia o sensación de evacuación incompleta, así como dispepsia y también síntomas extraintestinales como el cansancio, la fibromialgia, las alteraciones del sueño y las cefaleas crónicas.

4 EXPLORACIÓN.- El aspecto suele ser saludable, la palpación abdominal puede ser dolorosa, más en el cuadrante inferior izquierdo, pudiéndose detectar un asa abdominal (sigmoides) dolorosa a la palpación. Es aconsejable la realización de un tacto rectal y un examen de sangre rectal; y, en las mujeres, un examen pélvico para descartar otras patologías, como los quistes de ovario y la endometriosis, que pueden simular un intestino irritable.

5 CÓMO SE DIAGNOSTICA.- Los estudios complementarios habituales son el hemograma completo (glóbulos rojos, blancos, plaquetas), estudio de la coagulación, de la velocidad de sedimentación y un perfil bioquímico que incluya las pruebas hepáticas (transaminasas, bilirrubina, fosfatasa alcalina), glucosa, urea, creatinina, iones, examen para huevos y parásitos en heces (para paciente con predominio de diarrea, hay que descartar una giardiasis), hormona tiroidea y calcio en los pacientes con estreñimiento y colonoscopia o sigmoidoscopia flexible. Asimismo, es necesario descartar una enfermedad celíaca mediante la determinación de IgA transglutaminasa (hoy día se sabe que existe también una intolerancia al gluten no celíaco) y la determinación de calprotectina fecal, lactoferrina fecal, unidas a una prueba de PCR (Proteína C Reactiva), para no pasar por alto una enfermedad intestinal inflamatoria (EII) temprana.

6 CUÁLES SON LOS SIGNOS DE ALARMA.- Los siguientes signos de alarma en el momento de la presentación inicial, o en cualquier momento después del diagnóstico, obligan a una investigación más exhaustiva. Éstos son: la edad avanzada, la fiebre, la pérdida de peso, el sangrado rectal o la presencia de vómitos, la anemia por falta de hierro, los antecedentes familiares de cáncer de colon, enfermedad intestinal inflamatoria (colitis ulcerosa, enfermedad de Crohn), la diarrea nocturna y la EII precoz.

7 CON QUÉ HAY QUE DIFERENCIARLO.- Las enfermedades comunes que pueden confundirse con el síndrome del intestino irritable son la intolerancia a la lactosa, la diarrea inducida por fármacos, el abuso de laxantes, los parásitos como la giardiasis, la gastritis, la proliferación bacteriana en el intestino delgado, la colitis microscópica, la enfermedad celíaca y la enfermedad inflamatoria intestinal temprana, así como la enteritis eosinofílica.

8 QUÉ SON LOS CRITERIOS DE ROMA.- Son criterios estandarizados para el diagnóstico del colon irritable, requiriéndose la presencia de un dolor o malestar abdominal durante al menos un día por semana los últimos 3 meses y dos de las siguientes características: 1) Dolor relacionado con la defecación, 2) Dolor asociado con un cambio de la frecuencia de la misma o 3) Dolor asociado con un cambio en la consistencia de las heces.

9 CUÁNDO PENSAR EN UNA ENFERMEDAD INTERCURRENTE.- Pensaremos en una posible enfermedad intercurrente ante los cambios de síntomas como la localización, intensidad del dolor, modificaciones del hábito intestinal, o las manifestaciones nuevas como la diarrea nocturna. Asimismo, deben ser investigados la existencia de sangre fresca oculta en heces,

la pérdida de peso, el dolor abdominal muy intenso o bien la hinchazón abdominal inusual, las deposiciones muy malolientes, la fiebre o escalofrío y la existencia de vómitos persistentes, la sangre vomitada o bien síntomas que despiertan al paciente o mantienen un agravamiento sostenido y progresivo. La posibilidad de presentar una enfermedad orgánica intercurrente es mayor en los pacientes mayores de 40 años.

10 CUÁL ES EL TRATAMIENTO.- El tratamiento irá dirigido a los síntomas específicos predominantes, con una dieta normal, evitando los alimentos que causan gases y diarrea, proporcionando apoyo y comprensión, aconsejando una mayor ingesta de fibra en caso de estreñimiento, y asegurando una adecuada hidratación.

Es aconsejable estar informado sobre la fisiología normal del intestino y, una vez comprobada la normalidad de las pruebas complementarias, tranquilizar al paciente al descartar una enfermedad grave.

Hay que motivar al paciente para que tome parte en su propio tratamiento. Se debe realizar ejercicio de forma regular y evitar el estrés psicológico, la ansiedad o los trastornos del ánimo.

Es necesario comer de forma lenta y regular y, las personas que tengan hinchazón abdominal, deben evitar los alimentos flatulentos como las coles, judías, etc. También conviene reducir el consumo de edulcorantes y la ingesta de grasas (ya que pueden empeorar los síntomas abdominales después de comer), así como evitar la lactosa en los pacientes intolerantes.

La actividad física regular ayuda a aliviar el estrés y colabora con la función intestinal, sobre todo en pacientes con estreñimiento.

Es conveniente probar dieta baja en FODMAP (oligosacáridos, monosacáridos y polioles fermentados).

Los pacientes con síndrome del intestino irritable y estreñimiento podrán utilizar los nuevos fármacos lubiprostona, plecanatida, tenapanor, laxantes con polietilenglicol y prucaloprida indicados por su médico.

En los que tengan predominio de diarrea, rifaximina, loperamida, y difenoxilato. Pueden ser muy útiles los antidepresivos tricíclicos como las desipramina, comenzando a dosis bajas. Estos fármacos deben ser prescritos siempre por un facultativo. Se aconseja también el aceite de menta.

De eficacia limitada son los probióticos y el trasplante de microbiota fecal.

Las terapias psicológicas como la terapia cognitiva conductual, la psicoterapia convencional y la hipnoterapia pueden ayudar a ciertos pacientes con síndrome del colon irritable.

Para la elaboración de este decálogo se han consultado los siguientes libros: Manual Merck (20 edición, en español) y Harrison, Medicina Interna (20 edición).



Lucio Canuleio Dives, el pretor que inició la romanización del actual Campo de Gibraltar

Salvador Bravo Jiménez.
UNED – C. A. Campo de Gibraltar.

Fotografías: del autor, excepto una de ellas, cortesía de Pedro Rodríguez Oliva.

Ilustraciones: Juanjo Trujillo.

INTRODUCCIÓN

Con la llegada de Roma a la Península Ibérica en el marco de la Segunda Guerra Púnica, se puso de relieve que había llegado para quedarse. La victoria contra Cartago provocó una atención especial del Senado hacia sus recién incorporados territorios occidentales. Cuarenta años después, el Senado seguía recibiendo embajadas de los pueblos hispanos como las acaecidas el año 171 a.e.c. Aunque lo normal era que los territorios fuesen considerados como escenarios de guerra, lo cierto es que poco a poco el interés del Senado por administrarlos se va a ir acentuando. En 171 a.e.c. ocurrieron hechos bastante extraños a los que tuvo que hacer frente el protagonista de estas líneas.

Efectivamente, es probable que Lucio Canuleio no se imaginase a lo que se enfrentaría cuando el 21 de febrero de ese mismo año le tocó en suerte Hispania. El proceso que tuvo que abrir contra tres de sus predecesores fue bastante en-
gorroso y, aunque se resolvió de la mejor manera

posible, nada más llegar a su provincia le esperaba un encargo del que no había precedentes: la manumisión de unas gentes hispanas para fundar una colonia. Hecho jurídico insólito hasta el momento en Roma y que nuestro protagonista parece haber administrado bastante bien, vistos los resultados. Pero veamos cómo sucedieron estos hechos.

LUCIO CANULEIO DIVES Y SU RELACIÓN CON HISPANIA

En 171 a.e.c., ante la inminencia de la guerra contra Macedonia, tuvieron lugar los comicios consulares el 20 de febrero, resultando elegidos los cónsules Publio Licinio Craso y Cayo Casio Longino. El día 21 tuvo lugar el sorteo de las provincias, correspondiendo Hispania (que aparece como una demarcación única según nos comenta Tito Livio XLV, 16, 1 y 3) a nuestro Lucio Canuleio Dives. (Liv., XLII, 31,9).

Es probable que naciese en Roma sobre el 211 a.e.c., justo cuando los escipiones fueron derrotados en Hispaniaⁱ.



Enclave arqueológico de Carteia.

Tenemos constancia por vez primera de nuestro personaje cuando accedió al cargo de Tribuno de la Plebe el año 178 a.e.c., según consta en los mármoles capitolinosⁱⁱ. Su cognomen indica que tenía una economía bastante holgada y su gentilidad le proporcionaba una posición honorable en el gobierno de la Urbe. Entre sus compañeros de gobierno aparecen como cuestores para ese año Sexto Julio César o Quinto Casio Longino, antepasados de personajes ilustres que serán protagonistas de los últimos años de la República romana.

No abandona Canuleio las responsabilidades de gobierno, pues nuevamente aparece en los calendarios consulares en 175 a.e.c. desarrollando, en este caso, la edilidad. Los cónsules de este año, Publio Mucio Escévola y Marco Emilio Lépido,

le otorgarán el honor de desempeñar la edilidad curul.

Este hecho es importante, pues revela la alta consideración en que se le tenía. También pudiera ayudar a comprender esta «anormal» ascensión el hecho de que su cognomen nos muestre un personaje con un alto patrimonio (Dives significa rico en latín). Sea como fuere, si por su fortuna personal o bien por sus cualidades morales, lo cierto es que va a gozar de la total confianza de los cónsules y del Senado; y no lo digo como hipótesis sino que en 174 a.e.c. formará parte, como legado (Liv., XLI, 25, 5), de la embajada que el Senado enviará ante los etolios en los conflictos generalizados que acaecieron por esas fechas en Grecia. Entre sus acompañantes figurarán personajes ilustres como el cónsul del año 176

ⁱ Esto es pura conjetura. Por la Lex Villia Annalis del 180 a.e.c., sabemos que los ediles no podían optar al cargo hasta que no tuvieran cumplidos los 36 años y la pretura hasta los 39. Así, nuestro hombre debía de tener 36 años como mínimo.

ⁱⁱ En los mármoles capitolinos aparece un Lucio Canuleio Dives ostentando el cargo de Tribuno de la Plebe para el año 552 de la fundación de la ciudad (201 a.e.c.). Probablemente fuera el padre de nuestro protagonista.

a.e.c. Cayo Valerio Levino; Marco Popilio Laenas, cónsul en 173 a.e.c.; Cayo Memio Galo, que será pretor en Sicilia en 172 a.e.c. y Apio Claudio Pulcher, todos miembros de la aristocracia romana, a los que se les encargará un delicado asunto: viajar a Delfos a entrevistarse con los etolios para evaluar la situación en Grecia.

Canuleio llegaría a Hispania antes del verano de 171 a.e.c. y sus efectos se harán sentir de inmediato, aunque esto no es del todo seguro, pues, probablemente, antes de hacerse cargo de su provincia se le presentó una cuestión bastante embarazosa que sin duda alguna retrasaría su llegada. Veamos qué nos dice Livio (XLIII, 28ss.) sobre estos sucesos:

A continuaciónⁱⁱⁱ fueron introducidos en el Senado los embajadores de varios pueblos de las dos Hispanias. Después de quejarse de la codicia y la arrogancia de los magistrados romanos se postraron de rodillas y pidieron al Senado que no permitiera que ellos, sus aliados, fueran expoliados y vejados de modo más ignominioso que los enemigos. Se quejaban de diversas humillaciones, pero saltaba a la vista que había habido extorsiones de dinero, y se encargó al pretor Lucio Canuleio, al que había correspondido Hispania en el sorteo, la misión de asignar cinco recuperadores^{iv} de rango senatorial frente a cada uno de aquellos a quienes los hispanos reclamaban dinero, dándoles la posibilidad de elegir los abogados que quisiera^v. Se llamó a los embajadores a la Curia, se dio lectura al decreto del Senado y se les invitó a nombrar defensores. Nombraron cuatro: Marco Porcio Catón, Publio Cornelio Escipión, Lucio Emilio Paulo y Cayo Sulpicio Galo.

ⁱⁱⁱ Está haciendo referencia a la acción que el Senado tomó esa misma mañana de verano contra el cónsul Cayo Casio para que no emprendiera ninguna acción bélica sin su aprobación.

^{iv} Árbitros nombrados por el pretor.

^v Hay que entender aquí que debe tratarse de representantes legales debido a la condición peregrina de los hispanos.

^{vi} Gobernador de la Hispania Citerior del 178 al 176 a.e.c.

^{vii} Gobernador de la Citerior en 174 a.e.c. y 173 a.e.c. Un antepasado suyo fue cónsul en 223 a.e.c.

^{viii} Gobernador en 173 a.e.c. de la Ulterior.

Ante las continuas expoliaciones de los gobernadores provinciales, tanto representantes de la Ulterior como de la Citerior se organizaron para enviar a Roma una delegación que combatiera lo que a todas luces era una injusticia.

Para ello, no dudaron en nombrar como representantes a cuatro de los más renombrados personajes de la época. Especial mención merece Lucio Emilio Paulo, que tanta vinculación tenía con las cercanas Hasta Regia y Lascuta a raíz de la promulgación de su célebre edicto (*Bronce de Lascuta*). El problema fue que, ni para los hispanos ni para Canuleio resultaba tarea fácil acusar a los pretores de los años anteriores; de hecho, la condición de nobles de sus antecesores colocaba a Canuleio en una situación particularmente difícil. Pero dejemos hablar a Livio:

El primer caso que trataron fue el de Marco Titinio^{vi}, que había sido gobernador en la Hispania Citerior durante el consulado de Aulo Manlio y Marco Junio. El proceso fue aplazado por dos veces, y a la tercera fue absuelto el acusado. Se produjo una desavenencia entre los embajadores de las dos provincias: los pueblos de la Hispania Citerior acogieron como abogados a Marco Catón y Publio Escipión y los de la Ulterior a Lucio Paulo y Cayo Sulpicio. Los pueblos de la Citerior llevaron ante los recuperadores a Publio Furio Filón^{vii} y los de la Ulterior a Marco Matieno^{viii} [...] Pesaban sobre los dos acusaciones gravísimas y el proceso fue aplazado; llegado el momento de comenzar de nuevo desde un principio, quedó sobreesido porque habían cambiado de residencia exiliándose. Furio había marchado al exilio a Praeneste y Matieno a Tibur. Circulaba el rumor de que los abogados no per-



Foro romano,

mitían meterse con los nobles y poderosos, y el pretor Canuleio hizo que fueran a más las sospechas porque se desentendió de aquel proceso y decidió llevar a cabo una leva marchando de pronto a su provincia para evitar que fueran más los atacados por los hispanos. Quedaron así enterrados en el silencio los hechos pasados; el Senado, no obstante, adoptó medidas para el futuro con relación a los hispanos, pues estos consiguieron que los magistrados romanos no fijasen el valor del trigo ni obligasen a los hispanos a vender las cuotas del cinco por ciento al precio que aquellos quisieran, y que no les fueran impuestos a sus ciudades los prefectos para recaudar dinero.

El texto es de una claridad estremecedora de lo que eran las relaciones entre los pueblos sometidos y Roma y, aunque ofrece una apariencia de legalidad, constituye un patente ejemplo de lo poderosas que llegaron a ser las familias aristocráticas romanas y de su facilidad para hacer y deshacer a

su antojo. Nuestro protagonista, no puede/debe sustraerse a su condición de plebeyo y dejar que las grandes familias arreglen sus asuntos a su manera. El pretor decidió, pues, lavarse las manos y no entrar en un proceso que se encontró nada más comenzar su magistratura y del que ningún beneficio habría de sacar. Quizás no hizo lo más honesto ni lo más justo para los hispanos, pero posiblemente Canuleio hiciese lo que consideró más útil a sus intereses y a los de la República: volverse a su provincia para administrarla. Lo que no consiguió un Escipión, un Licinio o un Emilio, no iba a conseguirlo un Canuleio.

Sin embargo, cabe otra interpretación: La rápida partida de Canuleio hacia Hispania quizás se debiera a que, de indagar más en el asunto, el escándalo hubiese adquirido proporciones desmesuradas y eso no era conveniente para su carrera política. No sabemos si Canuleio gozaba del favor de alguna de las facciones más importantes de la República en ésta época. Por su *cursus honorum*, estimamos que gozó de la benevolencia



juanho trujillo 2025

de Marco Emilio Lépido y de Publio Mucio Escévola, pues durante su consulado ostentó la edilidad curul. Pero tampoco olvidemos que los Escévolas eran grandes juristas y los Emilios controlaban todos los resortes del poder. De hecho, será Lucio Emilio Paulo, uno de los *recuperatores* nombrados para la Ulterior, quien en 189 a.e.c. comenzó la sistematización de los territorios de la lejana provincia.

Posiblemente Canuleio o bien reaccionó mirando por sus propios intereses, o bien lo hizo bajo los auspicios de los Emilios. Sea como fuere, lo cierto es que nuestro protagonista consiguió que dos de los acusados marcharan al exilio voluntariamente, que no es poco, y regresar a su provincia con la fuerza suficiente para organizar los territorios del sur peninsular mediante una novedosa fórmula jurídica, origen de la colonia latina de Carteia.

En efecto, terminado el proceso sobre los tres gobernadores, y ante el malestar de los hispanos por no haberse hecho la justicia que esperaban, el pretor marchó a la provincia para sistematizar los territorios del sur. Hay que resaltar, no obstante, que, aunque evidentemente los culpables no habían pagado por sus delitos (Titinio salió indemne y Furio y Matieno marcharon al exilio a pocos kilómetros de Roma), lo cierto es que los hispanos no regresaron de vacío y algo hay que agradecerle a Canuleio. De hecho, durante el proceso se consiguió la fijación del precio del trigo y la prohibición de que los *praefecti* fueran los recaudadores de impuestos.

LA DEDUCTIO DE CARTEIA

Una vez en Hispania, se encontró con otro arduo problema. De Hispania había llegado al Senado una delegación de una serie de personas que eran fruto de las uniones entre soldados romanos y mujeres hispanas y solicitaban un lugar donde

asentarse (lo más probable es que fuese la misma delegación con varias peticiones). Es la conocida referencia de Tito Livio sobre la fundación de la colonia de Carteia^{ix}:

Vino de Hispania otra delegación de una nueva clase de hombres. Recordando que habían nacido de soldados romanos y de mujeres hispanas, con las que no existía matrimonio legítimo, más de cuatro mil, pedían que se les diese una ciudad en la cual vivir. El Senado decretó que inscribieran ante L. Canuleio sus nombres y los de aquellos a quienes él hubiese manumitido, decidió establecerlos en Carteia, junto al Océano, permitir que estuviesen en el número de los colonos los carteenses que quisieran permanecer en su ciudad, una vez les fuera asignado un lote de tierra, que fuera una colonia de derecho latino y que fuera denominada de libertini (Tito Livio, 43, 1-4 (trad. PENA GIMENO, M^a J, 2014: 237).

En un texto de difícil lectura, con un verbo de conjugación imposible y que ha generado y sigue generando una gran problemática, Livio refiere las demandas de un colectivo al que llama *noui generis hominum* (un nuevo género de hombres) que buscaban un lugar donde asentarse. El Senado ordenó al pretor Canuleio que encontrase una solución jurídica y la aplicara. El resultado: la promoción de Carteia a colonia de derecho latino.

Pero veamos más pormenorizadamente las condiciones en que se desarrolló el asunto:

Si el juicio a los tres ex gobernadores tuvo lugar en verano, tal y como nos relata Livio (XLIII, 1, 1), Canuleio estaría en Roma como consecuencia de este hecho; además, tuvo tiempo para hacer una leva y partir de nuevo a Hispania. Por lo tanto, es improbable que el pretor consiguiese dar

^{ix} La bibliografía sobre este hecho es numerosa. Remito aquí al estudio que hice donde se encuentra amplia bibliografía sobre el tema: BRAVO JIMÉNEZ, Salvador: La deductio de Carteia: un hecho singular ocurrido en el Campo de Gibraltar en el siglo II a.n.e., en XI Jornadas de Historia del Campo de Gibraltar. Jimena de la Frontera (22 a 24 de octubre de 2010), publicado en Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños (Algeciras), 41, 2014, pp. 31-42.

una solución eficaz a la cuestión planteada por los delegados hispanos en los meses que restaban para agotar su mandato. Así, aunque el capítulo 4 del libro XLIII de Livio presenta lagunas en la parte donde se reflejarían los nuevos cargos para el año 170 a. C, resulta llamativo sin embargo que ese año, en los fastos consulares, tampoco aparezca el magistrado encargado de la administración de Hispania. Si a este hecho le añadimos el encargo que el Senado le había hecho a Canuleio sobre las demandas de los hispanos y el poco tiempo que le quedaba de mandato, es más que probable que su magistratura se viese prorrogada durante el año 170 a.e.c.

Es este el año que debemos fijar, por tanto, para la manumisión que Canuleio efectuó a los futuros habitantes de Carteia y, por consiguiente, el año de la promoción a colonia. No voy a entrar en la problemática sobre si fue Canuleio quien manumitió a los hispanos o fueron estos los que manumitieron a los futuros carteenses. Sobre este hecho creo firmemente que fue el propio pretor quien procedió a la manumisión de cuantos hispanos cumplieran las condiciones de la demanda (esto es, ser hijo de hispana y romano) y quisieran asentarse en Carteia.

No debieron de ser muchos por varias razones: en primer lugar, porque se ofreció a los carteenses (habitantes púnicos *dediticios*) quedarse en la ciudad y continuar en el uso de las tierras que ahí poseían; a poco que se disfrutara de un amplísimo *territorium* (y todo parece indicar que así fue), las condiciones eran tan ventajosas que muchos habitantes púnicos no dudarían en aceptar las condiciones del pretor y regirse por el derecho latino. En segundo lugar, la gran heterogeneidad de pueblos que conformaban Hispania en esa época (con creencias, lenguas, costumbres, etc. distintas) hace poco probable que fueran muchos los que buscaran la regularización a cambio de habitar una ciudad en el confín del mundo. El texto nos habla de más de 4.000 y posiblemente fuera éste el número inicial, pero no olvidemos que las posibilidades del texto son varias y una

de ellas es la de dotar al pretor de la facultad de proceder a la manumisión de forma individual.

Si aceptamos la lectura *Senatus decrevit uti nomina sua apud L. Canuleium profiterentur eorumque, si quos manumisisset* [...] («El Senado decretó que inscribiesen sus nombres ante Lucio Canuleio y los que él [el pretor], hubiese manumitido [...]»), entonces encontraríamos una fórmula legal válida para estos «nuevos hombres» (que no tenían que ser cuatro mil por tanto), en palabras de Livio. El pretor quizás no encontró elementos válidos en los cuatro mil, sino en los que él considerara oportuno manumitir. Así, elaboró un censo en que inscribir a los nuevos ciudadanos y para facilitar la asignación del reparto de tierras.

Si Canuleio era jurista (su carrera como Tribuno, embajador y edil así lo hacen suponer), debió de pensar que la única forma de dar salida a este problema era incorporar a dichas personas de la única manera que encontró. Y esta no fue otra que proceder a una manumisión, debido al carácter no ciudadano y a todas luces peregrino/dediticio de los afectados.

Sobre la condición de dediticios de los habitantes de Carteia no parece haber dudas, toda vez que lo serían tras la derrota cartaginesa cuarenta años atrás. Muy probablemente los peticionarios (o, al menos, sus madres) también lo serían, dado el carácter de conquista que se llevaba a cabo en la península Ibérica. Por lo tanto, si estos peregrinos eran dediticios, la única manera de convertirlos en ciudadanos era por medio de la manumisión.

Así, Canuleio actuó de la mejor manera que pudo para dar respuesta a un problema jurídico; lo que no sospechó nuestro hombre es que, con ese proceder, puso las bases para la romanización del estrecho de Gibraltar... o quizás sí.

Vimos anteriormente cómo en el proceso contra los tres pretores uno de los *recuperatores* propuestos era Lucio Emilio Paulo. Ya había estado Paulo en la zona sur de la provincia Ulterior sistematizando las relaciones entre comunidades hispanas, como es el caso de Lascuta en relación

con Hasta (GARCÍA MORENO, L. A, 2001: 90) en 189 a.e.c., y no deja de extrañar que, siendo un anciano, volviese a la primera línea política accediendo al consulado el año 168 a.e.c. Quizás el poder del eminente político romano se dejara sentir en el proceder de Canuleio y nuestro pretor se viera impulsado, por los entresijos de la alta política romana de la época, a terminar una labor sistematizadora del territorio hispano que tan mal habían gobernado sus predecesores. En puertas de una guerra en el Este, Roma no podía permitirse el soportar disturbios en el Oeste. No obstante, estos llegaron de la mano de la rebelión del celtíbero Olónico (Liv., XLIII, 4; Floro, I, 33, 13). Se ha perdido parte de la obra, pero, por lo conservado y dando por válido que Canuleio había sido prorrogado en su magistratura, solventó la situación de una manera que habla muy a las claras del talante de nuestro protagonista. Comenta Livio (Liv., XLIII, 4):

[En referencia a las acciones producidas por la revuelta de Olónico] Trataron de disculparse haciendo recaer la responsabilidad sobre dos locos que se habían ofrecido al castigo espontáneamente, y el pretor, después de concederles el perdón, partió enseguida hacia otras ciudades; y como todos cumplían con lo que se les mandaba sin que el ejército tuviera que entrar en acción recorrió un territorio en paz en el que poco antes habían ardido las llamas de una grave revuelta. Esta condescendencia del pretor, con la cual, sin derramamiento de sangre había sometido a una nación de las más rebeldes, resultó tanto más grata a la plebe y al Senado cuanto mayor había sido la crueldad y la codicia con la que el cónsul Licinio y el pretor Lucrecio habían llevado la guerra en Grecia.

Es evidente que la manera de gestionar la crisis producida por la revuelta de Olónico nos habla del talante de Lucio Canuleio. Próxima

su vuelta a Roma, pues a principios de enero del siguiente año (169 a.e.c.) se haría un nuevo sorteo de las provincias, Canuleio procura por todos los medios acabar con la guerra de forma pacífica. Lo consigue gracias, qué duda cabe, a sus dotes negociadoras y a su experiencia en la gestión administrativa. Su labor fue premiada por el Senado y por la plebe, de dónde provenía.

Sin embargo, tras su estancia en Hispania, nuestro personaje desaparece de las fuentes. No he detectado su presencia en ningún documento, aunque imagino que no se retiró de la vida política y lo digo porque, siete años más tarde, en 163 a.e.c., el historiador Polibio (XXXI, 10, 4), hablando sobre la rivalidad entre los hermanos ptolomeos de Egipto, cita a Lucio Canuleio. El texto es el siguiente:

Después que los dos Ptolomeos se hubieron repartido el reino, Ptolomeo el Joven acudió a Roma con la pretensión de anular el reparto que había hecho con su hermano. Alegaba que no había cumplido aquella orden voluntariamente, sino forzado y cogido por las circunstancias. Solicitaba, pues, del Senado que le fuera asignada la isla de Chipre, ya que su parte resultaba, incluso así, muy inferior a la de su hermano. Lucio Canuleio y Quinto Marcio Filippo dieron un testimonio que confirmaba la versión de Ménilo, que era el legado remitido por Ptolomeo el Mayor.

Si este Lucio Canuleio es el pretor de 170 a.e.c. (y a ello apuntan todas las evidencias), nos encontramos a un hombre en plenitud de su madurez, pues contaría con alrededor de 50 o 55 años y con una vasta experiencia en política. Su labor es la de fedatario de un enviado del rey de Egipto, lo cual explica el alto rango social y el prestigio con el que contaba en la vida pública romana. Si a este hecho le añadimos que su compañero en estas lides fue Quinto Marcio Filippo, cónsul en 186 y 169 a.e.c. y censor el año anterior (164 a.e.c.), que contaba con 66 años de edad, de-



Epigrafe funerario de Cayo Canuleio emplazado en el museo de Málaga (la foto es cortesía de Pedro Rodríguez Oliva).

bemos pensar que Canuleio aún conservaba gran prestigio social, aunque es cierto que desaparece de todo cargo público.

Muy probablemente su influencia se iría apagando hasta sus últimos días, pues en las fuentes no aparece ningún miembro de su familia ni siquiera en el Tribunado de la Plebe. Solamente tenemos constancia de que un Cayo Canuleio ejerció el Tribunado de la Plebe en el 100 a.e.c. (Cicerón, Pro. Rabir., IX) pero han tenido que pasar 60 años desde los tiempos de nuestro pretor.

CONCLUSIONES

A lo largo de estas líneas hemos visto cómo un pretor romano, de nombre Lucio Canuleio, se vio forzado por la suerte (*fortuna audaces iubat*) para hacer frente a una serie de problemas extraños al ordenamiento jurídico romano. Quizás la diosa fortuna eligió a nuestro personaje por sus cualidades técnicas para ello, porque el resultado de su gestión aceleró, en mi opinión, la romanización del estrecho de Gibraltar.

Salió airoso de un proceso judicial complicado de la única manera que los acontecimientos le permitieron: la absolución y baja condena de sus predecesores. Sin embargo, cuando se le permitió ejercer su *imperium*, no dudó en hacerlo de una manera sumamente eficaz. Ante el encargo del

senado sobre la sistematización del Estrecho, utilizó una fórmula jurídica destinada a personas y no a comunidades. Su talante y su visión de futuro se desprenden de la posibilidad de elección que dio a los habitantes púnicos de la ciudad que se disponía a promocionar. Carteia fue la segunda ciudad fuera de Italia a la que se otorgó el derecho latino (la primera fue Aquileia). Este hecho ocurrió el año 170 a.e.c., durante la prórroga de su mandato, y aún tuvo tiempo de gestionar de una manera pacífica la revuelta de Olónico, probablemente en tierras de la antigua Citerior. Gracias al talante administrativo del pretor Canuleio, la ciudad de Carteia accedió al listado de ciudades privilegiadas de Roma. Es más, si ponemos en relación la manumisión de los habitantes de Carteia con las demás fundaciones peninsulares hasta esa fecha (Itálica, Graccurreis, Ilturgi o la coetánea Corduba), estas son fundaciones motivadas por razones militares y decisiones tomadas motu proprio por los generales: Escipión en el caso de Itálica, Claudio Marcelo en Corduba* y Tiberio Sempronio Graco en las dos restantes. El caso de Carteia es un caso jurídico que no tenía precedentes y no volvió a repetirse. Esa singularidad es la que hemos tratado de demostrar en estas líneas.

Vistas estas consideraciones, pienso que el hecho de elegir Carteia como ciudad privilegiada subraya la importancia que Roma otorga al estrecho de Gibraltar. Esa excepcionalidad queda refrendada en un texto liviano de compleja interpretación; algo he intentado aportar sobre ese problema histórico del que se han ocupado prestigiosos investigadores y que aún no se ha resuelto del todo.

Desde la más humilde de las posturas, creo que a Livio no le interesan para nada los esclavos de los *Hybridae*, al menos desde el punto de vista jurídico. Sí le interesa como suceso extraño (una nueva generación de hombres, dice) pero no como dato digno de referencia desde el punto de

vista jurídico. Sin embargo, esto implica conjugar el verbo en singular y el texto lo hace claramente en plural. No encuentro otra explicación que no sea la de dar todo el protagonismo a Lucio Canuleio, el cual manumitiría a quien estimase oportuno de entre esos *Hybridae* y a los habitantes púnicos de Carteia que quisiesen quedarse a vivir en su ciudad.

Esta solución no es extraña en la casuística jurídico/administrativa romana; lo vimos años atrás en la intervención que Lucio Emilio Paulo hace entre Lascuta y Hasta. También considero que el número de manumitidos no sería muy elevado y, por supuesto, no llegaría a los 4.000, pues ello implicaría la llegada a Carteia de cerca de 20.000 personas nuevas, a sumar a los carteenses que quisieran quedarse, y en la zona no detectamos un incremento poblacional tan elevado en la primera mitad del siglo II a.e.c. Lo más probable es que solamente un reducido grupo de personas se adhirieran a la propuesta de Canuleio, posiblemente los más afines culturalmente a los habitantes de la zona y pienso que la mayoría de los pobladores púnicos de Carteia seguirían



Pedestal de Canuleia (Museo Municipal de San Roque: sección Carteia).

la misma opción. Así, vendrían explicadas la poca presencia de la gens *Canuleia* en la zona y la aparición de numerosos nombres itálicos en la epigrafía monetaria carteense (Hernández Fernández, J. B., 1994: 86ss.).

La ciudad de Carteia se configura así en un ejemplo de casuística jurídica romana. De hecho, en todos los manuales de historia del derecho español aparece reflejado el suceso que acabo de comentar. Su importancia queda reseñada por esa atención que ha suscitado tanto en historiadores del derecho como en los propios del mundo antiguo. A partir de este episodio, la ciudad cambiará su fisonomía y la de su paisaje, controlando el territorio del actual Campo de Gibraltar hasta la llegada del Alto Imperio.

Gracias a la curiosidad de Tito Livio, conocemos un aspecto de las relaciones jurídicas establecidas entre los romanos y los indígenas en un territorio recién conquistado. Es un ejemplo de cómo los juristas romanos resolvían situaciones problemáticas en los territorios de reciente incorporación. También nos ilustra sobre el proceder dado a los indígenas en un proceso de asimilación de poblaciones, puesto a prueba por Roma con una clara intención de integrar poblaciones y disponer del territorio como *ager publicus romanus*.

Donde hay un ciudadano allí está Roma; esta premisa fue la seguida por un pretor de nombre Lucio Canuleio Dives que escogió la ciudad púnica de Carteia para solucionar un problema acuciante para Roma en esa época: la integración de las nuevas poblaciones conquistadas en su órbita jurídico/administrativa.

* Fundación del 169 a.e.c.

Fuentes clásicas

CICERÓN, M. T. (2011) *Discursos. En defensa de Gayo Rabirio, acusado de alta traición*. Trad. J. M.^a Requejo Prieto. Madrid: Biblioteca Básica Gredos.

PLUTARCO (2001) *Vidas Paralelas. Numa*. Trad. A. Pérez Jiménez. Madrid: Biblioteca Básica Gredos.

TITO LIVIO (2001) *Historia de Roma desde su fundación*. Trad. J. A. Villar Nida. Madrid: Biblioteca Básica Gredos.

Bibliografía

BRAVO JIMÉNEZ, S. (2004) «Sobre el matrimonio entre hispanas y romanos: Cicerón, *De Oratore*, I, 40, 183», *Eúphoros*, 7, pp. 11–20.

BRAVO JIMÉNEZ, S. (2011) «Un ejemplo de epigrafía en Carteia: el pedestal de Canvleia», en *II Jornadas de Prehistoria y Arqueología del Campo de Gibraltar* (Los Barrios, 5–7 de junio de 2009), *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños*, 39, pp. 233–252.

BRAVO JIMÉNEZ, S. (2014) «La *deductio* de Carteia: un hecho singular ocurrido en el Campo de Gibraltar en el siglo II a. n. e.», en *XI Jornadas de Historia del Campo de Gibraltar* (Jimena de la Frontera, 22–24 de octubre de 2010), *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños*, 41, pp. 31–42.

BRAVO JIMÉNEZ, S. (2016) «Lucio Canuleio y la romanización del Campo de Gibraltar», *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños*, 45, pp. 321–333.

CASTILLO, A. del (1991) «*Nouum genus hominum* en la fundación de Carteya», *Latomus*, 50 (3), pp. 602–607.

DEL HOYO CALLEJA, J. (2014) «Canulei en Lacippo. Nueva lectura de CIL II 1937», en *Actas del V Congreso Andaluz de Estudios Clásicos* (Cádiz, 24–28 de octubre de 2006), vol. I. Cádiz, pp. 87–92.

FEAR, A. T. (1994) «Carteia, from *Colonia Latina* to *Municipium C. R.*», en *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía*. Córdoba, pp. 295–301.

HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, J. S. (1994) «Tito Livio XLIII, 3 y los *nomina* de los magistrados monetales de Carteia», *Faventia*, 17 (2), pp. 83–109.

HOOKE, N. (1818) *The Roman History from the Building of Rome to the Ruin of the Commonwealth*. London: [en línea].

HUMBERT, M. (1976) «Libertas id est civitas: autour d'un conflit négatif de citoyennetés au II s. avant J.-C.», *Mélanges de l'École française de Rome (MEFRA)*, 88, pp. 221–242.

LÓPEZ BARJA DE QUIROGA, P. M. (1997) «La fundación de Carteya y la *manumissio censu*», *Latomus*, 56 (1), pp. 83–93.

LÓPEZ MELERO, R. (1990) «Observación sobre la condición de los primeros colonos de Carteia», en *Estudios de Historia Medieval en Homenaje a Luis Suárez*. Valladolid, pp. 315–322.

LÓPEZ MELERO, R. (1991) «Observaciones sobre la condición de los primeros colonos de Carteia», *Studia Historica. Historia Antigua*, 9, pp. 43–49.

PENA GIMENO, M. J. (1988) «Nota sobre Livio, XLIII, 3. La fundación de la colonia de Carteia», *Espacio, Tiempo y Forma. Serie II, Historia Antigua*, 1, pp. 267–276.

PENA GIMENO, M. J. (2014) «Los Canulei y el texto de Livio, XLIII 3. Sobre la fundación de la colonia latina de Carteia», en *Actas del V Congreso Andaluz de Estudios Clásicos* (Cádiz, 24–28 de octubre de 2006), vol. I. Cádiz, pp. 233–247.

PENA GIMENO, M. J. y BARREDA PASCUAL, A. (1997) «Productores de vino del Nordeste de la Tarraconense», *Faventia*, 19 (2), pp. 51–73.

PRESEDO VELO, F. J. *et al.* (1982) *Carteia I. Excavaciones Arqueológicas en España*, 120. Madrid: Ministerio de Cultura.

RODRÍGUEZ OLIVA, P. (2006) «Unas inscripciones funerarias de Lacipo (Casares, Málaga) que evocan el establecimiento en Carteia (San Roque, Cádiz) de la *Colonia Latina Libertinorum*», *Baetica*, 28, pp. 123–157.

WULFF ALONSO, F. (1989) «La fundación de Carteya. Algunas notas», *Studia Historica. Historia Antigua*, 57, pp. 43–57.



Manuel Cano, la arquitectura del alma

José Antonio Pleguezuelos

Fotografías: *Archivo personal del autor y Pepe Villalba.*

Introducción

Escribir sobre la obra del pintor M. Cano — Manuel Cano López (Cádiz, 1958)—, muy acreditado por sus retratos, por las numerosas exposiciones tanto nacionales como internacionales realizadas a lo largo de más de cuarenta años de trayectoria artística, y por estar presente en numerosas colecciones públicas y privadas, parece un tanto reiterativo. Diversos críticos de arte ya lo han hecho, mucho y bien. Sin embargo, poco se ha escrito sobre su itinerario vital, tantos años vinculado al Campo de Gibraltar, que le ha proporcionado el fuste de una formación sólida y el soporte de un abanico de firmes recursos conducentes a significativos hallazgos estéticos, alguna vez asociados a las lógicas indecisiones inherentes a toda evolución artística.

Entre Cádiz y Chiclana

Manuel Cano vio por primera vez la luz en el icónico hospital de Mora y fue bautizado en la cercana iglesia de San Lorenzo. De madre chiclanera, parte de su infancia transcurrió en aquella población de casas blancas y tierras albarizas, con el trasfondo del ciclo estacional de la vid, que renacía como ave fénix cuando el verano iba cerrando su ciclo, al socaire de la recogida de la uva. En

este ambiente creció el pequeño Manuel, viendo el trasiego de los jornaleros y de los burros que, tediosamente, portaban serones rebosantes de uvas palomino y moscatel. Así mismo en Chiclana, lo marcaron las acuarelas de su tío Francisco, hermano de su padre, del que poco pudo disfrutar, pues falleció a principios de los años sesenta del siglo XX. Allí hizo su primera comunión, en la iglesia de San Telmo, que alberga al popularmente conocido como Cristo de la Piedra; Cristo que ha pintado recientemente con enorme cariño, por encargo de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Humildad y Paciencia y María Santísima de las Lágrimas y Esperanza. Poco después, a los ocho años, volvió a Cádiz. No obstante, Manuel siempre tendrá presente esta tierra chiclanera adscrita sin remisión al devenir de la bahía, que le ha ofrecido multitud de sensaciones y emociones artísticas, como él mismo ha reconocido: “El tema no es esencial; lo esencial es el motivo”.

De regreso, pues, a Cádiz, la ciudad se había reconstruido tras una difícil y larga posguerra, agravada por la explosión de un polvorín de la Armada en el barrio de San Severiano, aquel fatídico 18 de agosto de 1947, que dejó enormes secuelas personales y materiales. Entonces vivió la expansión de la nueva ciudad, más allá de Puerta Tierra; pero

también la difícil y lenta rehabilitación del casco antiguo, lo que le dio el suficiente tiempo y juego para captar e interiorizar casonas decadentes de regusto italianizantes, con patios centrales de suelos de mármol y columnas toscanas, y edificios de epidermis trastocadas, donde los efectos del salitre se enseñoreaban en paredes, fachadas y azoteas. Territorio con evocaciones neoclásicas, nacidas del impulso de Torcuato José Benjumeda, discípulo del mítico Torcuato Cayón, donde los inmuebles no podían superar las 17 varas de altura. Y todo ello nos retrotrae al famoso maremoto de 1755, que descarnó Lisboa y dejó una honda huella en la Andalucía occidental, sobre todo en Cádiz. Todo un corolario que se clava en el alma, impregnado de la poética atlántica, a veces sufrida y derrotista, de Rafael Alberti, José María Pemán, Caballero Bonald o Fernando Quiñones, al que le hizo Manuel Cano un magnífico retrato a lápiz carbón.

La Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos

El pintor Manuel Cano no es un gaditano al uso: aunque de tendencia introvertida e intimista, no pierde la sal del sarcasmo propia de esta tierra.

Nobleza natural, fidelidad por bandera, constancia infinita y sentido elevado de la ética son algunos valores que atesora y que ya empezaron a aflorar desde muy pequeño: “Me hice pintor por remordimiento de conciencia. Para quedar bien con mis amigos, calqué un recortable del pato Donald. Aquella triquiñuela no me gustó, por eso pinté sin trampa ni cartón el pato Donald”. Entonces tuvo consciencia de que con esfuerzo y honradez podía desarrollar aquellas inquietudes artísticas de las que, con justicia, hacía gala: “Soy más pintor que dibujante”. Esa coherencia ha sido una de las constantes en la trayectoria de su obra.

Fue en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Cádiz donde aprendió los entresijos del dibujo y la pintura. En ella ingresó cuando aún no había cumplido los catorce años y allí realizó, a lo largo de varias etapas, diversos cursos monográficos que consolidaron sus cualidades innatas y le

aportaron una formación técnica muy depurada.

Pero también asimiló otras cuestiones, si acaso, más profundas, pues algunos profesores, como la erudita e investigadora María Pemán Medina, Juan Bermúdez o el madrileño Dionisio Paje, el más vanguardista de sus maestros, que intentaba transmitir la ruptura con los moldes clásicos, le hicieron ver que, aunque la técnica era imprescindible para su desarrollo artístico, también era una poderosa herramienta que le podía dominar: “había que tener cuidado con la técnica porque la técnica te puede comer la sensibilidad”.

Esta lucha interior entre lo racional y lo emocional ha sido una constante a lo largo de su carrera artística. En la propia Escuela tenía amigos que transitaban por el mundo de la abstracción: “Me consideraban un buen pintor, pero me decían que tenía que romper y buscar otras formas de expresión. Yo, por más que lo intentaba, no podía y me aconplejaba. Han pasado los años y me encanta ver que la tendencia que se ha impuesto es la realista. Sin embargo, me niego a entrar en la moda. Ahora me gustaría pintar abstracto. Pero me parece que no va a durar mucho”. No obstante, el arte conceptual tal cual no le atrae: “No me gusta un cuadro con demasiada narrativa”.

Sintiendo día a día que iba por la senda que más le agrada, con 17 años debuta en la Galería Marín de Chiclana, donde expone una serie de obras de diversa temática, formato y técnica. Este clímax de reafirmación queda subrayado en 1979 cuando obtiene el primer premio de la 2ª Bienal Diputación de Cádiz. Aunque con las naturales reservas que depara el incierto destino, su vocación hacia el arte quedó definitivamente fijada con el galardón.

Tras su paso por la Escuela, Manuel ya tenía algunas cuestiones bien asentadas, además de una formidable formación: se imponía su adscripción a la pintura realista, sin despreciar el informalismo matérico, y el poder de los efectos de la luz y la textura. “No tengo memoria de las formas, sino de las texturas”. Y de trasfondo, como escenario referencial, la bahía de Cádiz, con un urbanismo inequívoco y sus luces tan características.



Pretil en la calle Sagasta. 30x50 cm. Óleo sobre tabla. Año 1987.

Sin embargo, quedaron pendientes algunos asuntos que fue tratando de limar a lo largo de los años. Por ejemplo, la renuncia definitiva a pintar el mar y los paisajes rurales, pues su acusada autoexigencia lo conducía a no quedar nunca satisfecho del resultado con estas temáticas. Esto tuvo como consecuencia la lucha interior por huir del perfeccionismo: “Quería ser tan perfeccionista que acababa amargado. No me daba cuenta de que era un error hacer una obra maestra cada vez que iba a pintar”. Aunque de esa cadena sí pudo zafarse: “Eso a los cuarenta años. Tenía que pintar de una manera lúdica, que no me hiciera sufrir, dejar algo para la siguiente obra”. Llegando a conclusiones más lógicas y tangibles: “Un cuadro está acabado cuando los colores, las texturas, la composición crean una armonía y ya el pintor no es necesario. Cuando el cuadro te lo dice. A la obra hay que escucharla. A mí me ha costado mucho aprender”.

Por otro lado, en la época en la que Manuel Cano se estaba formando como artista convivió con el resurgir del realismo; pero un realismo fotográfico: el hiperrealismo, movimiento pictórico que nació en los Estados Unidos de Norteamérica en los años cincuenta pasados. Pronto percibió que, en principio, esa corriente le era aparentemente ventajosa, pero no iba en consonancia con su personalidad y con su pensamiento más íntimo, pues aquella pulidez, aquella forma de tratar la pintura no le agradaba, no casaba con

sus ideas: “La técnica debe estar al servicio de la creatividad. Si no, se da un perfeccionismo que no comunica nada. Eso es lo que me ocurre con el hiperrealismo. Me gusta el estilo de Antonio López, es fresco, de proceso lento, pero no relamido. Una cosa es defender el realismo como tendencia y otra apoyar los excesos, como el hiperrealismo, que puede ser algo carca, que no transmite nada, no me interesa”.

El valle del Guadalquivir ha sido una de las arterias vitales, no solo de Andalucía sino de la península Ibérica. Río que los romanos elevaron a la máxima expresión, sirviendo de eje necesario para que la Bética fuese una de las provincias más ricas del Imperio. Por ese río tan andaluz y tan universal a la vez, el trasiego de mercancías, de personas e ideas, han fluido y siguen fluyendo con una riqueza y un dinamismo extraordinarios. Y de este flujo de ida y vuelta no podía sustraerse el arte.

Cuando el hiperrealismo llega a España, nace en Madrid una escuela liderada por Antonio López (Tomelloso, 1936), quien reinterpreta este movimiento a una escala europea, desprendiéndolo del relumbramiento del metal, de reflejos de escaparates, cristales y cromado de los automóviles. Antonio López lo humaniza, situándolo en un estadio menos efectista y más real, digamos que más habitable -con sus defectos y virtudes-, menos dinámico, rompedor y artificioso. Por eso Antonio López siempre ha negado ser un pintor hiperrealista al uso. En esa tendencia liderada por el de Tomelloso se curtieron artistas sevillanos de la talla de Carmen Laffón (Sevilla, 1934-Sanlúcar de Barrameda, 2021), compañera en la Escuela de Bellas Artes de San Fernando del propio Antonio López, que con los años se fue suscribiendo al denominado realismo lírico, y otros pintores de la escuela sevillana como Santiago del Campo, Teresa Duclós, José Luis Mauri, Paco Cuadrado y, más adelante, Joaquín Sáenz. Algunos de estos autores, como Carmen Laffón o Joaquín Sáenz, siguiendo el curso del Guadalquivir, supieron trasladar esta manera de ver el arte a las costas onubenses y gaditanas. Manuel Cano quedó impresionado cuando

vio una exposición de Carmen Laffón: “Lo que me influye de los paisajes de Carmen Laffón es la luz del coto de Doñana que veía desde su casa. Vi una exposición de Carmen Laffón en la sala de exposiciones de la Caja de Ahorros de Cádiz cuando estaba empezando, todavía estaba en la Escuela de Arte, me fascinó, aunque nunca seguí su estilo”. También se sintió atraído por Joaquín Sáenz: “En cuanto a los interiores de Sáenz me influyen un poco, es más suelto... Me impresionó la sencillez. No pintaba azoteas, era una especie de Antonio López sevillano, más poético”. No obstante, Manuel Cano puntualiza: “Aunque de alguna forma me influyeron, los pintores que son de tierra adentro tienen una visión diferente a los que vivimos cerca del mar”.

Los temas

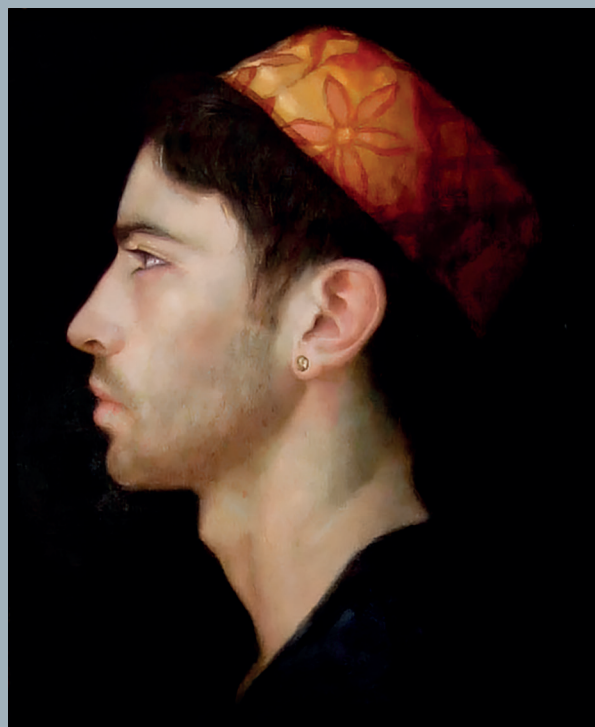
Si bien el repertorio temático de Manuel Cano es abundante y variado, hay dos temas que le han dado más juego: el retrato y la arquitectura urbana, ya sea de exterior, a través de edificios y azoteas, o de patios interiores, de claras connotaciones anímicas. Sin embargo, ha sido el retrato su principal modo de vida. El que le ha dado el soporte para poder pintar otros motivos.

Bien pronto fue consciente Manuel Cano de sus cualidades innatas como retratista, que han estado presente desde los albores de su carrera profesional: “Empecé a los 20 años con un retrato del presidente de la Caja de Ahorros de Cádiz”. A partir de entonces “me propuse vivir del retrato”. Esta inquietud se fue alimentando con algunas influencias y alicientes, como ha sido el caso de su paisano Hernán Cortés (Cádiz, 1953), el afamado retratista: formado en Sevilla y Madrid, ha triunfado en este género, pasando a la historia como “el pintor de la transición”.

Manuel trabaja fundamentalmente dos tipos de retratos: el oficial, de pose y actitudes más formales, y el particular, más suelto y de sensaciones más sugerentes. En el primero el protagonismo lo tiene el personaje y la paleta de colores se amplía; en el segundo, la paleta se reduce e incluso, a veces, se

simplifica a una grisalla, con insinuantes espacios vacíos que dejan al retratado huérfano ante su propia soledad. De otra parte, el propio Manuel Cano reconoce que en el retrato la creatividad está limitada, pero, una vez superado este trámite, hay espacio para ciertos divertimentos como la composición y la libertad de trazos y manchas. Asimismo, lo que más le interesa es lo que evoca cada modelo a través de sus posturas, de sus rasgos físicos y de los detalles que hablan de su personalidad: “Un buen retrato que se precie debe representar la esencia interior del sujeto desde el punto de vista del pintor y no solo la apariencia externa”.

Aunque normalmente ha considerado el retrato su principal medio para ganarse la vida, también ha mostrado al gran público esta vertiente artística. Así, en una exposición retrospectiva del año 2000 en Cádiz se pudieron ver algunos retratos. Pero fue en junio de 2015 en la Galería Benot cuando presentó ‘Poética del retrato’, su primera exposición dedicada a esta temática: “Es algo que quería hacer porque se trata de una faceta que llevo realizando desde que comencé mi carrera de pintor allá por el siglo pasado; tengo varios retratos en algunas instituciones públicas de Cádiz y en colecciones privadas”. Una exposición sin ataduras, en la que buscaba “resaltar la humanización del modelo antes que su idealización, plasmar la sencillez huyendo de grandilocuencias”. Uno de los retratos que más impresionó en aquella exposición fue el de su hijo Mikel, una obra al óleo de gran ejecución técnica que juega con las características de los retratos de la escuela florentina renacentista.



*Retrato de Mikel. 27x35 cm.
Óleo sobre tabla.*

Además del retrato, sus comienzos pictóricos de los años ochenta están marcados por el paisaje urbano de Cádiz. Una época en la que pinta azoteas y edificios cargados de geometría, en la que le influye muchísimo el informalismo matérico. Edificios y azoteas bañados por la luz, tibia y embriagadora, y la textura, en que la perspectiva lineal, la línea de horizonte elevada y la perspectiva aérea se convierten en protagonistas. El propio Manuel explica el sentido de esa atracción: “En Cádiz no hay tejados, las perspectivas de las azoteas son amplias y la luz es especial; una luz filtrada por una especie de bruma marinera. Otro factor que me atraía mucho, a finales de los setenta, es que estaban muy decadentes. En los noventa empiezan a pintarse y pierden el encanto”.

Pasados los años, la evolución de este tema, tan recurrente en la obra del gaditano a lo largo de su carrera artística, lo sintetiza Manuel Caballero con estas palabras: “Cano fija su atención en un tema que gusta repetir y reelaborar: una vista superior de Cádiz con la insinuación, al fondo, de la cúpula y las torres de la Catedral. Si en las primeras versiones emplea pequeñas notas de colorido vibrante, irá luego simplificando tanto el color como las formas para conseguir perfiles geométricos de colores densos y quebrados en las sutiles y pacientes veladuras que concluyen el juego de volúmenes. Estas veladuras ocre y terrosas no son sólo un recurso formal, también tienen un contenido simbólico: actúan en las paredes como evidencia del paso del tiempo”.

Para otorgarle más expresividad a sus obras, Manuel Cano se apoya en materiales no convencionales, muy en consonancia con la pintura matérica informalista de Tàpies o Lucio Muñoz, con los que Manuel Cano se siente identificado, para imprimaciones y creación de volúmenes, como la arena de la Caleta mezclada con cola de conejo, en un principio, y el “gesso” mezclado con polvo de mármol, después; un material más consistente y maleable, que le ha ofrecido resultados muy satisfactorios. Estos elementos volumétricos, a veces aumentados con collages de papel de periódico

o deconstruidos a conciencia, a base de rayas y desgarramientos, son una muestra tangible de una lucha interior que libra el gaditano entre el realismo y la abstracción, pero también le han otorgado un magnífico juego para interpretar con más propiedad esa carga simbólica y emocional que factura en sus obras. Y ese afán por personalizar su pintura se traslada también a la preparación de los lienzos, sobre todo de lino, de más más calidad, y tablas, soportes ideales para pintar al óleo, una de sus técnicas preferidas.

Nuevos horizontes

Pero sigamos la trayectoria del joven Manuel Cano. Acabados los estudios, tiene la necesidad vital de descubrir nuevos paisajes, nuevas luces, nuevos horizontes. En un principio le surge la oportunidad de viajar a Marruecos siguiendo los pasos de su amiga François Fossi, también pintora, una de las muchas amistades que había hecho en la Escuela: “Era el año 1980. Me fui con el padre de ella a Tánger. Al día siguiente fuimos a Larache. Ya me había profesionalizado”. En Marruecos empieza a realizar retratos del natural. Viendo las cualidades de Manuel, el tío de François, que trabaja en Casablanca, le propone que se quede allí para vivir de la pintura... pero no quiso, o no se atrevió, a dar aquel paso. Este viaje lo considera un camino de iniciación, un tránsito, pero no el destino definitivo.

Tras aquella primera experiencia, decide viajar a Madrid, que vivía un momento de verdadera ebullición, adonde ya se habían dirigido algunos colegas suyos, como Lita Mora, a la que visitaba con frecuencia. Vivió el Madrid de principios de los ochenta: “Me fui a Madrid porque había que pasar por Madrid. Era la época de la movida. Una experiencia interesante”. Sin embargo, tras unos principios frenéticos, pronto se dio cuenta de que no estaba hecho para la ciudad: las prisas, aquellas distancias deshumanizadas, “no había tiempo para nada. Yo entré en Madrid, pero Madrid no entró en mí”.

No obstante, aprovecha aquella etapa para ver

muchísima pintura. Adscrito al Museo del Prado, Velázquez, Zurbarán o Murillo, pintores del sur, dejaron una profunda huella en la forma de ver la pintura; una pintura que le entra más por la vista que por la cabeza: “Me impresionan los ojos del bufón Calabacillas de Velázquez y la pincelada suelta, un realismo de grandes manchas”. Además de esta pintura clásica, quiere ver las nuevas tendencias y visita mucho Arco, en la época más interesante, “antes de que se convirtiera en un espectáculo”. También le marca una exposición antológica dedicada a Manet, los pintores del Grupo El Paso, y otros autores como Zóbel o Lucio Muñoz. Otro pintor que le fascinó fue el informalista matérico catalán Francisco Ferreras, que vivía en la sierra de Madrid.

En este intervalo de tiempo y con un sólido bagaje, Manuel Cano se presenta profesionalmente en 1983 con una exposición individual en la Caja de Ahorros de Cádiz. Tras ella, participa en una colectiva en 1984, con ‘Paisaje urbano de la provincia de Cádiz’ en la misma sala, a la que le sigue en 1985 ‘Cinco pintores en, de, sobre Cádiz’, la primera gran exposición que se hizo en el Colegio de Arquitectos de Cádiz, con Lita Mora, Candy Garbarino, Miguel Ángel Valencia y Antonio Sánchez Alarcón, jóvenes artistas de la misma generación. Una época de ilusiones, efervescente y productiva, de un grupo que se reunía en sus estudios y debatían y compartían ideas sobre las inquietudes que les asaltaban. Tras esas primeras exposiciones llegaron otras, una de ellas en la Galería Mínima, de Madrid, en 1986, una etapa muy enriquecedora donde Manuel Cano se presenta, sobre todo, con motivos urbanos de Cádiz.

Entre San Roque y Bilbao

En una de estas exposiciones gaditanas de mediados de los ochenta conoce a Arantza Montero Zabala, una bilbaína licenciada en Derecho por la universidad de Deusto. De padre gaditano y madre bermeana, recaló por su destino profesional en la gerencia de urbanismo del Ayuntamiento de San Roque: “A mi mujer la conocí en Cádiz;

aunque ella es de Bilbao, mi suegro es de Cádiz y veraneaba en Cádiz. Tras unos meses de noviazgo, nos casamos por lo civil, de la noche a la mañana, en el juzgado de Tarifa, un sitio muy bonito con motivos neoárabes. Fue el 19 de marzo de 1986”.



Arantza, 146x114 cm. Óleo sobre lienzo.

El enlace le ofreció la estabilidad emocional y la suficiente quietud económica que necesita todo artista, lo que le permitió desarrollar su creatividad con cierta libertad... Sin lugar a dudas, al apoyarlo en su vocación artística, Arantza ha sido una compañera clave en la trayectoria de Manuel Cano.

En ese punto comienza una nueva etapa en la comarca campogibaltareña, pero también se le abren a Manuel las puertas de Bilbao. Así pues, se enfrenta a nueva vida y dos mundos desconocidos de contrastes muy acusados.

San Roque le sorprende por la idiosincrasia de sus gentes, a pesar de pertenecer a la misma provincia, y le sorprende también el clima mediterráneo lluvioso de la ciudad, sus cuevas y la ausencia de azoteas, aunque sí disfruta de sus hermosos patios. En cuanto a Bilbao, le llama poderosamente la atención sus cielos plomizos y una ría decadente. Ese Bilbao que describe Blas de Otero con mano sabia:

Llueve en Bilbao y llueve, llueve
livianamente, emborronando el aire,
las oscuras fachadas y las débiles
lomas de Archanda. Mansamente llueve...

Aquel paisaje de clima oceánico, asomado al Cantábrico, le atrae por sus luces filtradas, por los edificios industriales que se marchitaban, por un Nervión placentero...; aroma de pasadas historias teñidas de carbón y hierro, cargado de un fuerte componente nostálgico y salino que lo retrotrae al viejo Cádiz de su infancia y de los años en la Escuela. Pronto entabla lazos con el mundo artístico bilbaíno y debuta en 1987 con una exposición individual en la Galería Caledonia. Allí expuso un poco de todo: mezcla de azoteas de Cádiz y paisajes de la ría. Durante más de veinte años veraneó y pasó las Navidades en Munguía, un pequeño pueblo a medio camino entre Bermeo y Bilbao, donde hizo amistades, se enamoró de aquellas tierras y soñó con vivir en ellas. No obstante, a lo largo de tantos años de idas y venidas al norte, la etapa más fértil la tuvo durante cinco meses de 1991, justo antes de que naciera su hijo: “pinté muchísimo y contacté con un galerista bilbaíno que me demandaba cuadros de temas locales que tenían muy buena acogida”.

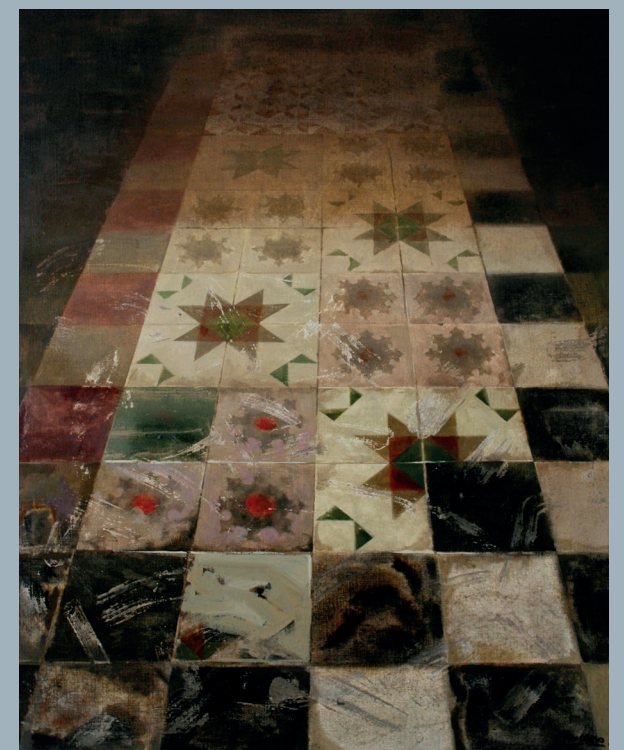
Entre tanto, en San Roque, aunque siguió pintando Bilbao, pronto se dio cuenta de que no se metía en la piel de la luz del norte. En esta ciudad campogibaltareña, tras un proceso de encaje con sensaciones de todo tipo, empezó a desarrollar una nueva etapa plasmando patios y personajes sanroqueños. También, entre 1987 y 1990, fue

contratado para impartir clases de pintura por la concejala de Cultura del Ayuntamiento, Elvira Castilla del Pino. Clases que todavía recuerdan sus alumnos entre agradables anécdotas.

El nacimiento de Mikel

El nacimiento de un hijo le supone a Manuel un nuevo e importantísimo paso en la vida. Como hemos señalado, deja las clases en San Roque y se traslada unos meses a Bilbao, donde nació Mikel. De vuelta a San Roque, dedica parte del tiempo a la crianza de su hijo, pero también se revitaliza en el aspecto emocional y creativo.

Así, en ese mismo año, gana el XXX Certamen Nacional de Pintura “pintores del 92”, de la Caja de Ahorros de Jerez. Dos años después, en 1993, gana el primer premio del 1er Certamen de Pintura Campo de Gibraltar y realiza el cartel de los Cursos de Verano de la Universidad de Cádiz en San Roque. El cartel tiene como motivo principal, desde una perspectiva elevada, el patio central del llamado Palacio de los Gobernadores. Un patio con regusto de casona popular andaluza de columnas toscanas, gruesos arcos de medio punto y paredes encaladas. Este tema también lo retrotrae



Suelo del Pópulo, 100x80 cm. Óleo sobre lienzo.

a su tierra natal y empieza a introducir patios y brocales en su repertorio pictórico, siempre sin perder las notas de luz y texturas que caracterizan su obra: “Los patios de Cádiz los pinto en San Roque, pero diez años antes había recopilado muchas fotos de ellos”. Patios vacíos de notable esencia introspectiva: “Mis patios son casi místicos, de materiales nobles, sin recargamientos...”.

Mientras tanto, en Cádiz se produce un acontecimiento artístico de calado. En 1992 nace la Galería Benot, que se convierte en un centro expositivo referencial de la pintura figurativa gaditana. Allí expone por primera vez en 1993 y entabla una profunda y sincera amistad con el director de la galería, Rafael Benot. Desde entonces, esta comunión se ha mantenido a lo largo del tiempo con una fidelidad de acero.

Esta etapa de vitalidad extraordinaria se ve reforzada con diversos encargos de retratos, que va salteando con algunas exposiciones en la comarca campogibaltareña, como la que realiza en el Centro Cultural don Benito, en 1994, en la icónica plaza de Armas, y al año siguiente una colectiva en Sotogrande.

Pero otro momento singular lo vincula aún más con la comarca: en 1995 monta su primera exposición en la Sala del Museo Cruz Herrera, en la plaza Fariñas de La Línea de la Concepción. Sala dirigida por el recordado Manolo Alés, uno de los grandes hacedores de la cultura campogibaltareña. Tanto la sala como su director se convierten por méritos propios en uno de los centros clave del arte, no solo de la comarca, sino de la misma provincia.

Esta vinculación con La Línea y sus gentes, además de la educación de su hijo, da como resultado que fijara su domicilio en esta ciudad fronteriza con Gibraltar: “Estuve viviendo cinco años en La Línea. Me compré un estudio en la calle Real y un piso frente a la playa de poniente. Mi hijo estuvo estudiando en Loreto Convent School”. Son años en los que expone una serie de desnudos en Lisboa, en 1998; aunque, sin olvidar sus temas habituales, pinta además algunos bodegones.

Los desnudos de M. Cano son casi escultóricos, parecen estar tallados por el tratamiento de la textura y la paleta reducida de colores marrones, anaranjados y verdes. Son torsos y fragmentos de cuerpos impregnados de un realismo crudo, anónimos, que navegan lejos de toda idealización. En cierto modo, esta forma de tratar el asunto nos recuerda a Lucio Muñoz, el poeta de la madera. Sobre estos desnudos, la artista gaditana Cándida Garbarino da un punto de vista original: “un mundo distinto, donde la intimidad y el misterio en un mágico silencio, la armonía de formas que con vida propia dialogan entre el color y la textura”, para significar a continuación “del que no le interesa explicar cómo es, sino cómo respira a través de la piel”. En cuanto a los bodegones de finales de los noventa, también tratados con rayones y raspaduras, adquieren un singular protagonismo por su cotidianidad y sencillez, por los generosos espacios que los rodean y por una luz tibia que proyecta sombras alargadas. Alejandro Luque acertadamente los tildó de “desnuda belleza de lo común”.



Desnudo. 22x34,5 cm. Carboncillo sobre papel y manchas de café.

Con estos trabajos de diverso género, entre los que cuentan también algunos retratos y motivos de arquitectura urbana de exterior e interior, presenta en el Baluarte de la Candelaria la recopilación ‘M. Cano, 1990 diez años 2000’. Un reencuentro

con su tierra y con la década en la que Manuel ha vivido una etapa de primera madurez pictórica.

Es precisamente en el año 2000, en La Línea, cuando Manolo Alés le presenta al pintor tetuaní residente en Málaga Dámaso Ruano, ya fallecido, que le habla con pasión de Tetuán, su medina y sus azoteas: “¡Tienes que conocer las azoteas de Tetuán!”. La conversación hace mella en Manuel y decide cruzar el Estrecho para comprobar con sus propios sentidos aquel mundo nuevo y esperanzador que se le presentaba por delante.

¡Tetuán, la paloma blanca!, la antigua capital del Protectorado español en Marruecos que el pintor Mariano Bertuchi había sabido preservar desde sus puestos de responsabilidad como jefe de la Inspección de Bellas Artes. El artista granadino, aún recordado con verdadera devoción, creó y dirigió la Escuela Preparatoria de Bellas Artes de Tetuán, de la que fue alumno el propio Ruano, que amaba aquella ciudad desde que la visitó por primera vez en los albores del siglo XX.

El resultado de aquel encuentro no decepcionó a Manuel; es más, revitalizó la temática del urbanismo y las azoteas: “Estaba entusiasmado. Pedía permiso y subía a las azoteas... hacía fotos, apuntes, pero luego hacía interpretaciones... Me quedé fascinado. Conocí su maravillosa medina, que se convirtió en un tema recurrente durante años en temas de mis obras, al punto de realizar varias exposiciones, que contaron con dos catálogos titulados ‘Intramuros’, en 2007, y ‘Tetuán’, en 2008”.

Antes de que presentara estas exposiciones so-

Azoteas de Tetuán, 100x80 cm. Óleo sobre lienzo.



bre motivos arquitectónicos marroquíes estuvo trabajando en una serie de patios gaditanos, que expuso en la Galería Benot, entre julio y agosto de 2006, con el título de ‘Fragmentos’, de la que Jesús Fernández Palacios dejó sustanciosas notas: “la geometría pervive, pero las paredes se ven arruinadas ante la luz que descubre manchas y desconchones susceptibles de cualquier ensoñación”. “Somos el espacio donde estamos. Los valores de la intimidad son tan absorbentes que, en realidad, ya no vemos ese patio, sino que volvemos al nuestro, e incluso sentimos las voces y ecos del pasado”. “El brocal misterioso, abierto en la memoria al pozo de la infancia”. Patios gaditanos de mármoles y baldosas hidráulicas, de columnas toscanas y brocales finamente labrados, que rememoran un pasado más abundante, más glorioso, donde la geometría, las luces vespertinas y la imaginación infinita nos reavivan la nostalgia y nos trasladan al Gran Siglo de Cádiz.

Chiclana y Cádiz

Tras la exposición de temas tetuaníes ‘Intramuros’, de mayo de 2007 —que tuvo como marco la Galería Manolo Alés de La Línea de la Concepción, donde Cano muestra una obra parca en colores, utiliza sabrosas texturas y tiende hacia una clara abstracción geométrica—, se cierra su primer ciclo en el Campo de Gibraltar. A finales del verano de 2007 se traslada Arantza a la Gerencia de Urbanismo de Chiclana: “Estuve cinco años en Chiclana —a mi mujer la llamaron para ser



gerente de urbanismo en la ciudad— y tres años en Cádiz, trabajando para la Junta de Andalucía como gerente provincial en Cádiz de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA), de la Consejería de Fomento y Vivienda”.

Durante esos años sigue pintando, sobre todo, motivos marroquíes... Tan entusiasmado está con esas tierras que, en 2008, el matrimonio adquiere una vivienda cerca de Tánger. Es una época en la que también entra en contacto con la Galería Prova de Artista, de Lisboa, donde presenta algunas exposiciones individuales y colectivas.

Retrospectiva

Una retrospectiva puede interpretarse desde varios puntos de vista: desde el principio pragmático de airear un estudio hasta el sentido más profundo y ético del alto en el camino que supone una reflexión, echar la vista atrás y analizar el resultado de una etapa o de toda una vida. Ya vimos que Manuel Cano en el año 2000 había presentado una muestra de sus trabajos anteriores en Cádiz. Y así le sucedió de nuevo en 2009, cuando presenta ‘Retrospectiva’. Quince años de trabajos en una nueva exposición que exhibe en el Teatro Moderno de Chiclana, tras más de treinta años de ausencia en el municipio: “Tenía 17 años cuando expuse por primera vez en Chiclana, en la galería de Antonio Marín. Ahora vuelvo para mostrar a los chiclaneros cómo ha evolucionado mi obra en estas tres décadas”. En realidad, era un reencuentro anhelado. En esta ocasión exhibe cerca de cincuenta piezas de diverso formato, cuya temática se divide en cuatro secciones: paisajes urbanos, interiores, desnudos y retratos. Una exposición que también incluye su obra más reciente, recién llegada de la Galería Prova de Artista, de Lisboa (2009) —galería con la que llevaba colaborando hacía unos años—. La muestra se compone de grabados, dibujos y pinturas de paisajes urbanos que evolucionan, desde las azoteas y aljibes gaditanos de sus inicios más figurativos, hacia un camino cada vez más abstracto bajo las influencias de los paisajes de Tetuán, Tánger o Fez: “Llega un

momento en que la aparición de la abstracción en mi obra impide identificar un lugar concreto”.

Este reencuentro con la bahía de Cádiz, sus personajes y paisajes urbanos se consolida al año siguiente con ‘Fragmentos II’ en la Galería Benot, y en 2015 con la ya citada ‘Poética del retrato’, también en dicha galería.

Aquel ciclo lo cierra en septiembre de 2015 en una colectiva de 42 obras con varios colegas de tiempos pretéritos: Candi Garbarino, Lita Mora, Antonio Alarcón y Miguel Ángel Valencia. En esta ocasión Manuel Cano presenta algunos motivos de Marruecos, de los que Alejandro Luque, en su artículo “Escuela de la intuición”, ha escrito comentarios muy oportunos:

Manolo Cano pasa por ser un acreditado catador de paisajes urbanos. Durante varias décadas, el pintor ha sabido trasladar a la tela la textura de las paredes roídas por la sal, el efecto de la luz sobre las torres, la humedad de los aljibes que presiden los viejos patios. Por eso, cuando decidió pasar largas temporadas en Tánger y Tetuán, a nadie le extrañó que muy pronto empezaran a colarse en su estudio otras azoteas, otras cales reverberantes, otras sencillas líneas y superficies, aquellas que iba descubriendo más allá del Estrecho.

Al mismo tiempo, su pintura iba haciéndose cada vez más esencial, desvestiéndose de detalles y transitando hacia los predios de la abstracción. Marruecos ha sido para el artista la escuela de la imagen sugerida más que dicha, de la intuición, del cromatismo súbito e impactante, de la composición audaz. Y la ciudad, modelo inmóvil, tampoco nos parece la misma después de haber inspirado estas obras.

Últimos años en el Campo de Gibraltar

Pasado el periplo por Chiclana y Cádiz, Arantza vuelve a la oficina técnica del Ayuntamiento de San Roque. No obstante, la familia fija la residencia en la marina de Sotogrande, y Manuel monta su estudio en Pueblo Nuevo de Guadiaro.

Bien pronto, Manuel Cano retoma su actividad

artística y empieza a recibir algunos encargos de retratos y de un Cristo para la iglesia de Pueblo Nuevo, pieza excepcional en su amplio abanico temático, junto con el referido Cristo de la Piedra de Chiclana.

También contacta con sus viejas amistades, entre las que destaca el escritor linense José Villalba y el escultor de origen francés vecindado en La Línea, Sylvain Marc. Con Sylvain decide exponer en la Galería ‘Manolo Alés’ una muestra titulada ‘Simbiosis’, en junio de 2016. De nuevo, en algunas de sus obras urbanas tiende hacia la abstracción... Un salto que no se atreve a dar de forma definitiva: “La abstracción me produce vértigo”.

Caballo de pobre

Aquella tesitura la resuelve en Marruecos cuando se reencuentra con otros elementos vitales de su pasado: “Salté de la azotea al burro. El burro me parecía un reto mayor, a diferencia del caballo, que es más atractivo. Forma parte de la memoria infantil de mi generación; recuerdo, por ejemplo, la vendimia en Chiclana. Se trata de un animal noble y humilde, y eso concuerda con mis deseos de huir de lo grandilocuente. Transmite mucha ternura y ésa es otra razón que me impulsa a

concederle un espacio en mi pintura”. ¿Cómo es posible tal pirueta temática? El reconocido crítico de arte Bernardo Palomo resuelve la interrogante con esta sentencia: “Y es que el artista gaditano tiene infinitos registros artísticos”. Con estos nuevos motivos, en enero de 2017 presenta en la Biblioteca Municipal de Alhaurín el Grande ‘Caballo de pobre. Poor man’s horse’, una exposición de dos docenas de trabajos realizados con lápiz carbón sobre papel Fabriano de 300 g/m²: muestra que sorprende por su empatía, ejecución y belleza, donde prima una amplia gama de grises y los fondos blancos, a veces acompañados por algunos toques al óleo, a modo de bodegón, en los ornamentos del burro. Un tema que Juan Ramón Jiménez, en su búsqueda de lo próximo y sencillo, elevó a universal con su *Platero y yo*. Aunque en un principio Manuel dibujó un burro a modo de sátira, con evidentes connotaciones próximas a los *Caprichos* de Goya, bien pronto su universo introspectivo y su bondad hizo que empatizara con este animal, que tanto servicio ha dado al hombre, y lo elevara a otra escala emocional.

Esa misma exposición viaja, en mayo de 2018, a la Galería Benot, su galería de referencia en Cádiz. El referido Bernardo Palomo dice al respecto:

*Verduras,
90x140 cm.
Óleo sobre
lienzo*



“En la pintura de Manolo Cano se adivina un trasfondo significativo ; sus animales trascienden más allá de lo simplemente ilustrativo y abre unas perspectivas donde se presiente una simbología, el relato de una fábula, la transición básica de lo real a una ficción que plantea esquemas de otra circunstancia”.

Este ciclo temático lo cierra en la Galería Haurie —su galería de referencia en Sevilla—, donde expone en enero de 2020. Sobre la contundencia de lo expuesto, la crítica llega a la siguiente conclusión: “Es artista de soledades; poco amigo de las veleidades que tanto abundan en el arte”.

La segunda madurez

Tras aquella sorprendente gira artística, a finales de 2023 expone en la Galería Haurie ‘Espacios recordados’. Una muestra que parece recrear su tradicional universo artístico, pero con muestras notables y concluyentes de una pintura más asentada y profunda. Con una paleta más austera y recogida, que alcanza cotas más serenas y contundentes, reflejo de una segunda madurez que está viviendo. Ahora, sus patios, sin perder la profundidad mística que los caracterizan, son más habitables y menos inquietantes, al introducir algunas naturalezas muertas y elementos vegetales, como las eternas aspidistras. Pequeñas dosis de vida que hablan de la evolución interior de Manuel.

Sobre esta exposición ha dejado escrito el crítico Bernardo Palomo: “La muestra parece hacer una revisión de lo mucho bueno que ocurrió en su pintura a lo largo de los años. Aljibes de los patios gaditanos, azoteas de los pueblos marroquíes, paisajes urbanos de calles que patentizan su fuerza plástica y que Manolo magnifica hasta sacarle todo su potencial estético y plástico”. Por otra parte, Pablo Santirso apunta: “Escenarios excelentemente pintados pero cubiertos bajo una pátina de manchas, texturas y rayaduras que actúan como el paso del tiempo en nuestra memoria”.

Tres importantes exposiciones colectivas han

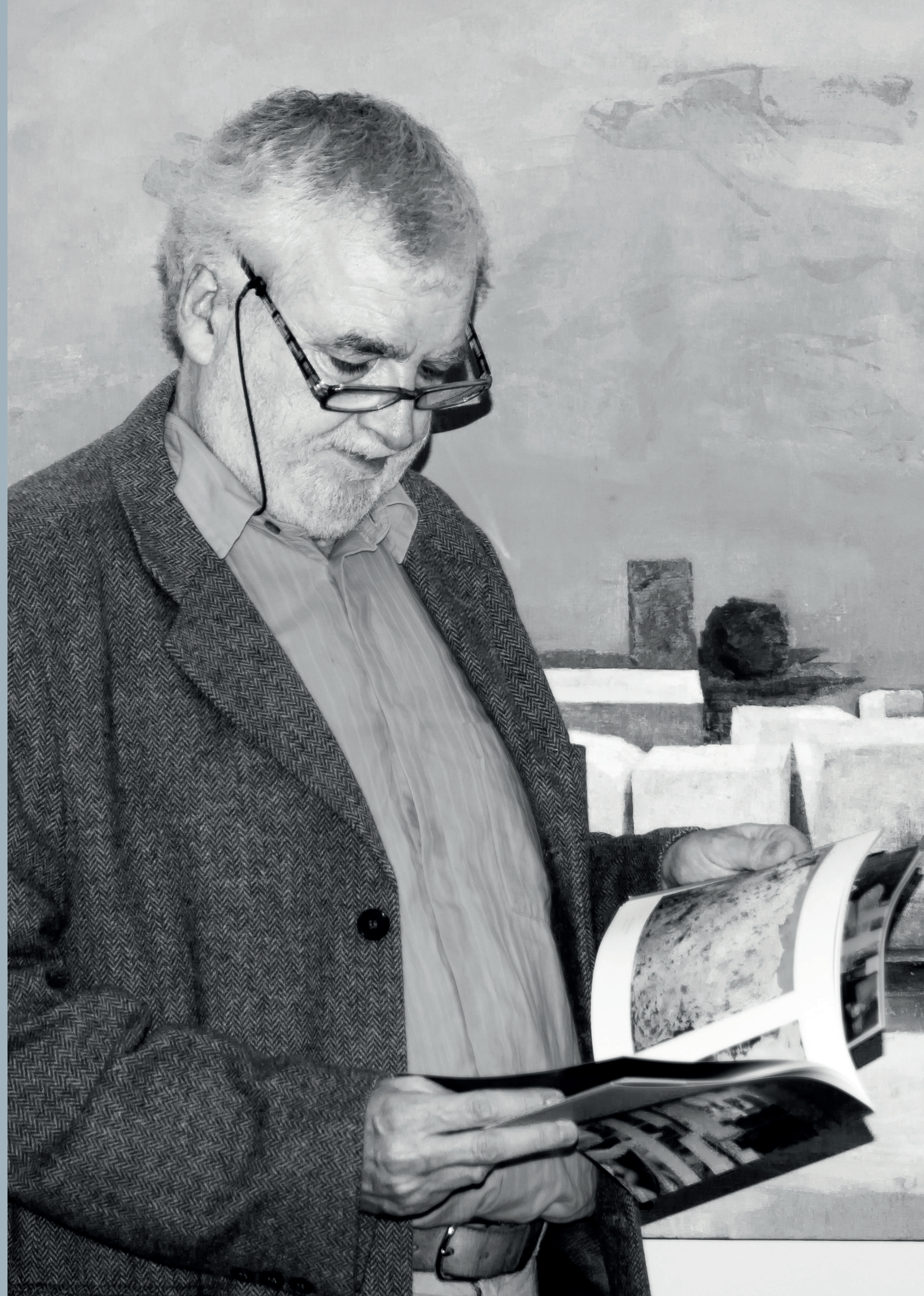
jalonado también esta reciente etapa del artista: una en Tánger, en la Kent Gallery, año 2022; otra en el Instituto Cervantes de Tánger, bajo la dirección de Javier Rioyo Jambrina, con Carmen Bustamante y Joaquín Hernández “Kiki”, en junio de 2023, y, finalmente, una más en la sala de exposiciones de Cajasur, en Algeciras, con Javier Machimbarrena y bajo el título de ‘Asignatura pendiente’, en el año 2024.

El destino de Odiseo

Tras la jubilación de Arantza, en el otoño de 2025 Manuel Cano vuelve a Chiclana, a su Ítaca referencial, la tierra prometida que le espera con los brazos abiertos, donde atesora sus más recónditas referencias vitales.

Consciente desde que era un adolescente de que tenía un don para la pintura y el dibujo, aderezado de una sensibilidad extraordinaria y un profundo mundo interior, el arte ha sido y es su *modus vivendi*; sin embargo, su ánimo no es trascender: “Si me creyera con pretensiones de dejar huellas en futuras generaciones en un país como el nuestro, que tiene tan grandes genios de la pintura, debería ir presto a ver un psiquiatra”, sino transmitir pellizcos de sentimientos.

Su arte no es sólo producto de una técnica consolidada sino de una trayectoria vital plena de intimismo y nostalgia... Y en estos momentos transita hacia una paleta cada vez más comedida y austera, cargada de sencillez, soledad y ternura, aunque siempre fiel a su manera de interpretar. Atrás queda un largo camino vocacional trazado a base de una férrea constancia y no menos coherencia, lo que le ha otorgado suficientes pilares y reconocimientos. Para Manuel, pintar es todo un logro vital: “Solo aspiro a seguir con este gran lujo que es pintar cada día”. Con esta premisa y su buen hacer comienza un nuevo itinerario, más cercano, placentero y reconocible que, a buen seguro, proyectará con plena nitidez en su arte.



Bellezas submarinas en los fondos rocosos del Campo de Gibraltar

Juan Antonio Gómez Canto

Fotografías del autor.



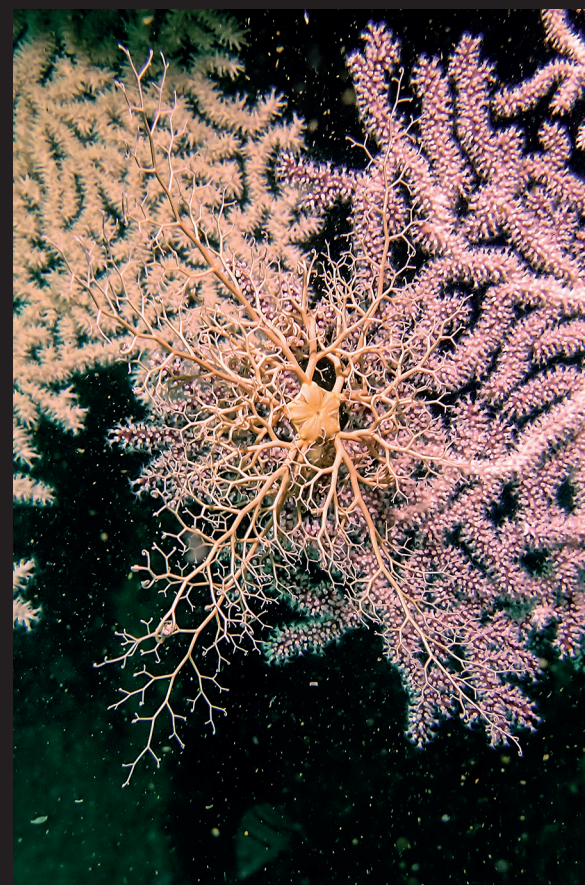
En los fondos de la bahía de Algeciras, pese a todo, la vida se abre camino y explota con esplendor en muchas zonas rocasas. Tanto vertebrados como invertebrados pueblan cada rincón y compiten por un lugar para vivir y desarrollarse. Sumergirse en estas aguas es como acceder a un espectacular desfile de bellezas submarinas.

Flora y fauna

Las rocas se llenan de color gracias, por ejemplo, a las gorgonias, también conocidas como abanicos de mar. En la imagen, se puede apreciar un hermoso ramillete de diferentes tipos de gorgonias. Pertenecen a la familia de los corales y, a su vez, sirven de cobijo a otras criaturas, aunque algunas de éstas incluso las devoren.

La óvula (*Simnia spelta*) es un pequeño molusco gasterópodo, una caracola, que vive en las ramas de las gorgonias y se alimenta de sus pólipos.

Y los astropastos, también llamados tagarninas (*Astropastus mediterraneus*), se aferran a las ramas de



El Club de Buceo Campo de Gibraltar, en palabras del autor de este artículo

Pertenezco al Club de Buceo Campo de Gibraltar desde su fundación, hace ya casi 30 años. Somos un grupo de amigos con una afición común: el mar, y, desde nuestra fundación, hemos realizado infinidad de inmersiones en numerosos lugares de nuestra zona y en otros litorales más alejados. Amén del disfrute del mar, hemos tenido clara la necesidad de hacer todo lo posible para cuidarlo y mantener su biodiversidad. Así, desde el inicio de nuestra aventura hemos puesto en práctica numerosas actividades relacionadas con ese propósito: limpiezas de fondos marinos, colaboraciones con otras entidades en proyectos medioambientales, como las establecidas con cátedras de biología marina de diferentes universidades de nuestro país, ya sea para censar las poblaciones de caballitos de mar como para controlar la expansión de especies invasoras... Igualmente hemos colaborado con entidades de nuestra comarca para la realización de bautismos de buceo a niños... En definitiva, estamos para quien nos necesite. Y seguiremos estando.

Canal de Youtube: @spiderguan





las gorgonias y las utilizan de apoyo para extender sus ramificadas patas en busca del alimento que les trae la corriente. El astropastus, a pesar de su nombre y aspecto, no es un ser extraterrestre, sino un equinodermo, emparentado por lo tanto con las estrellas de mar.

Habitantes de las grietas

En las grietas y oquedades de los fondos rocosos se esconden diferentes animales. Algunos son tan “temidos” como las morenas (*Muraena helena*). Quizá ese temor se deba a que abren y cierran la boca constantemente, mostrando su poderosa dentadura; sin embargo, esos movimientos no buscan amedrentar sino que únicamente lo hacen para bombear agua a través de sus branquias y así poder respirar. La morena es un pez anguiliforme que puede llegar a medir un metro y medio y pesar hasta 15 kilos.

También podemos encontrar otro pez anguiliforme que vive en rincones similares a los que ocupan las morenas; de hecho, a veces se les ve juntos en la misma cueva. El congrio (*Conger conger*), mucho más tímido que la morena, alcanza un tamaño significativamente mayor, pudiendo llegar a medir 3 metros y pesar más de 60 kilos. Desgraciadamente, cada vez es más difícil observarlos, ya que no suelen alcanzar esos tamaños y pesos.

Si nos fijamos en la imagen, sobre la morena y a su alrededor hay una serie de gambas listadas (*Lysmata seticaudata*). Estos animales actúan como limpiadores de la morena, quitándole parásitos y otros pequeños animales de la piel e incluso de dentro de la boca.

Mimetismo y territorialidad

En estos fondos, también podemos sentirnos observados. Este ejemplar de vieja (*Parablennius tentacularis*) nos mira en la imagen desde su boquete. Es un blénido. Los blénidos parecen confiados y se acercan con facilidad, pero, en realidad, ocurre que son tremendamente territoriales y defienden su zona con tesón. En la otra fotografía vemos un gobio leopardo (*Thorogobius ephippiatus*), que suele quedarse





inmóvil para pasar desapercibido, pero se esconde rápidamente al menor indicio de peligro.

Los fondos rocosos ofrecen una infinidad de oportunidades a las diferentes especies para fijarse sobre ellos o refugiarse en sus numerosas grietas, oquedades e incluso cuevas. La anémona marrón (*Aiptasia mutabilis*) es frecuente en ellos. De más difícil observación es esa especie de gamba comensal, la periclimenes (*Periclemenes aegylios*), que vive entre sus urticantes tentáculos y que, cuando detecta cualquier atisbo de amenaza, se esconde precavidamente en la base de la anémona.

Gusanos de tubo y anémonas

Estos plumeros captados en la foto no son otra cosa que el penacho branquial de un gusano de tubo, la



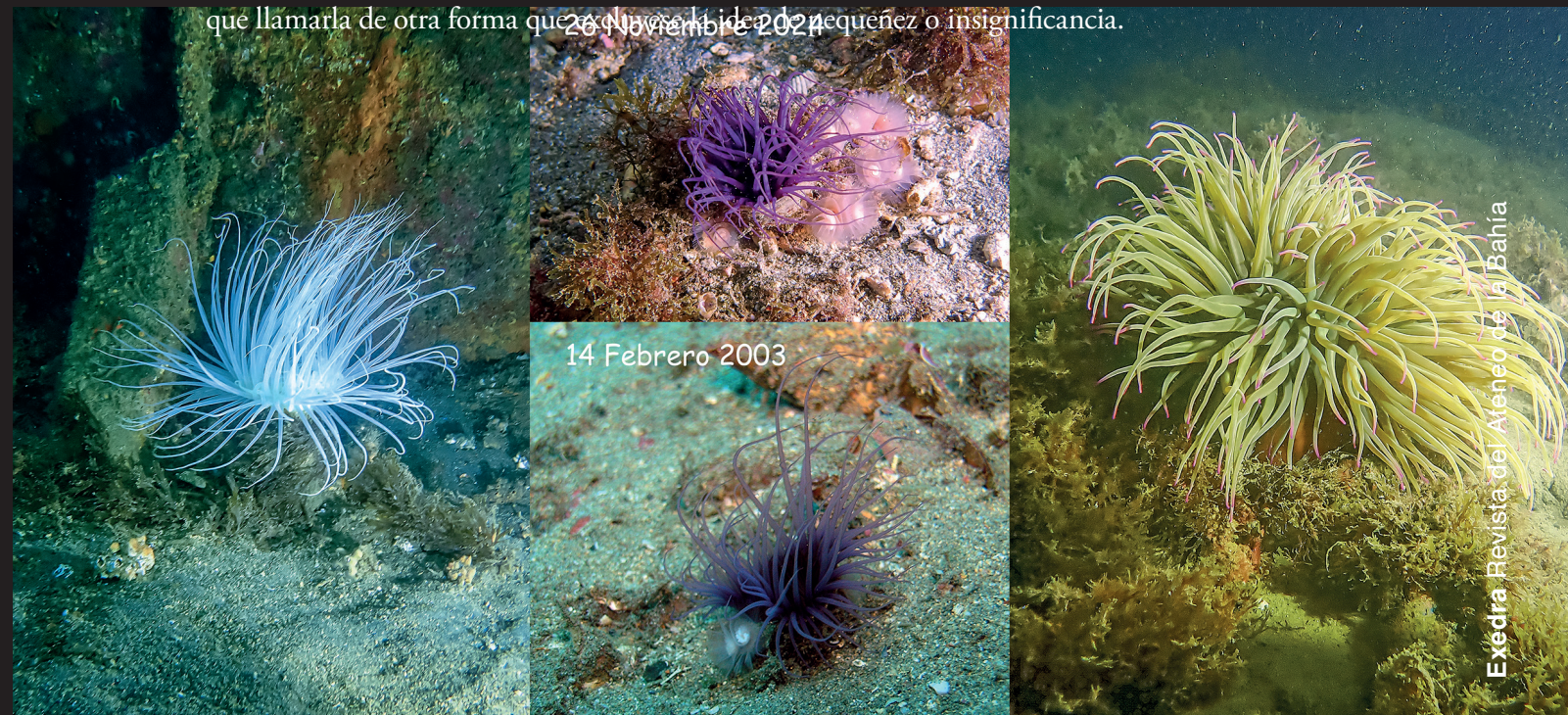
Bispira volutacornis. Si nos fijamos, al lado de los penachos hay un tubo cerrado, correspondiente a otro ejemplar sin sus penachos desplegados. Lo habitual en los gusanos de tubo es tener un solo penacho, ya sea recto, en espiral, etc., pero éste ofrece la particularidad de exhibir un doble penacho.

Existen numerosos tipos de gusanos de penacho, como la *Sabella pavonina*, con el penacho recto, o la *Sabella spallanzanni*, con el penacho en espiral. Incluso algunos tienen una estructura que sirve de “tabón” para el tubo en el que viven, como la *Serpula vermicularis*.



Antes mencionábamos las anémonas y sólo nos detuvimos en una, pero podemos encontrar gran variedad de ellas. Un buen amigo mío dice que si bucea conmigo siempre vemos ceriantos (*Ceriantus membranaceus*), y es cierto, pero es que tengo predilección por ellos. Este animal, que se asemeja a una fuente o incluso a una palmera, puede presentar diferentes coloraciones. En las fotos muestro dos de ellas, blanca y morada. Si nos fijamos en la foto del cerianto morado, os daréis cuenta de que tiene una fecha. Es el mismo lugar y el mismo ejemplar, pero con 20 años de diferencia; el tamaño ha variado poco. Según los expertos, un cerianto puede llegar a vivir más de 50 años.

Pero si hablamos de anémonas de esta zona, quizás la más conocida, sobre todo por su uso culinario, es la ortiguilla (*Anemona sulcata*). La conocemos como ortiguilla, pero alcanza tamaños en los que habría que llamarla de otra forma que 26 noviembre 2024 que su pequenez o insignificancia.





Corales y crustáceos

De la misma familia que las anémonas, las gorgonias y demás, hay dos especies de corales “duros” en nuestra zona. Les une una triste característica a ambos: el coral incrustante naranja (*Astroides calycularis*) y la dendrofilia o coral candelabro (*Dendrophilia ramea*) pertenecen a la lista de animales vulnerables. Esto significa que, por diversos motivos ambientales como la contaminación y/o por ser víctimas de pesca accidental con redes de arrastre y otras artes de pesca, sus poblaciones están en declive y merecen ser protegidas.



Los crustáceos también suelen frecuentar los fondos rocosos. Algunos, a pesar de que en la foto parezcan enormes, son de pequeño tamaño, como el cangrejo galatea o sastre de mar (*Galathea strigosa*). Otros no sólo parecen grandes, sino que pueden llegar a serlo, como la centolla (*Maia squinado*). Esta especie tiene la costumbre de colocarse sobre su caparazón trozos de algas e incluso otros animales, que une con una especie de saliva que secreta por la boca y que le sirve de pegamento. De esta forma, logra mimetizarse con el fondo para pasar desapercibida.

Continuando con los corales, y pertenecientes a la familia de los cnidarios, existen las denominadas manetas o “manos de muerto” (*Alcyonum* sp.), a buen seguro debido a la forma de dedos adquiridas por los diferentes pólipos que estos animales ostentan.

Todo lo mostrado en este reportaje es sólo una ínfima parte de lo que el mar nos puede ofrecer. Para observarlo y disfrutarlo he contado siempre con la inestimable compañía de buenos amigos. Unos, como

los Javier Sánchez (padre e hijo), han llegado hace poco tiempo y ya se han convertido en excelentes compañeros de inmersión. Otros, como Rafael Fosela, José Valadez y José Cantera, son “los de siempre”, compañeros y amigos del Club de Buceo Campo de Gibraltar, sin quienes no habría sido posible este artículo ni habría disfrutado tanto de mis inmersiones. Sólo espero poder seguir haciéndolo mucho tiempo más.



Los conflictos bélicos en el estrecho de Gibraltar durante el inicio de la guerra del Asiento (1739-48)

Baltasar Miguel Gómez Nadal

Ilustraciones creadas por inteligencia artificial.



RESUMEN

El presente estudio examina el inicio de la guerra del Asiento, centrándonos en el contexto geográfico del estrecho de Gibraltar y su entorno marítimo próximo. Se muestran evidencias que revelan la gran cantidad de enfrentamientos ocurridos en estas aguas, definiendo un escenario bélico destacado durante los primeros compases del conflicto. En este contexto, adquieren una particular importancia tanto la intensa actividad corsaria como las defensas ubicadas en la zona de El Tolmo. También hacemos referencia a la paradójica batalla naval ocurrida entre Francia e Inglaterra en la embocadura del Estrecho, concretamente en el cabo de San Vicente, en agosto de 1741.

Palabras clave: Guerra del Asiento, estrecho de Gibraltar, Francia, corsarios, bahía de Algeciras.

ABSTRACT

This study examines the start of the War of the Spanish Succession, focusing on the geographical context of the Strait of Gibraltar and its immediate maritime environment. Evidence is presented that reveals the large number of clashes that took place in these waters, defining a prominent war scenario during the early stages of the conflict. In

this context, both the intense privateering activity and the defences located in the El Tolmo area take on particular importance. We also refer to the paradoxical naval battle that took place between France and England at the mouth of the Strait, specifically at Cape St. Vincent, in August 1741.

Keywords: War of Jenkins' Ear, Strait of Gibraltar, France, privateers, Bay of Algeciras.

INTRODUCCIÓN

Antes de la guerra del Asiento (1739-1748), entre Gran Bretaña y España, Felipe V ostentaba un control protagonista del comercio con América y los británicos continuaban con la intención de revertir esa situación a su favor. El Tratado de Utrecht (1713), fruto de la guerra de Sucesión española, otorgó concesiones comerciales a los ingleses en los territorios españoles de América. Se acordó el *Asiento de Negros*, mediante el cual España concedió a la *South Sea Company* el monopolio de la venta de 4.800 esclavos negros anuales durante 30 años. Además, se determinó el comercio inglés con los territorios españoles en América mediante el *Navío de Permiso*, el cual podía transportar 500 toneladas de mercancías libres de impuestos hacia esas tierras. Sin embargo, este acuerdo sirvió como una fachada para el comercio ilícito realizado por los ingleses,

con nocivas consecuencias para las arcas reales españolas.

En respuesta a las acusaciones de los ingleses sobre el desajustado control que España desarrollaba del contrabando, se generaron importantes tensiones entre ambos países. Los ingleses exigían una compensación económica por los abordajes de las embarcaciones españolas, argumentando que el *derecho de visita* por parte de los guardacostas españoles era ilegal y contradecía los tratados de libre navegación de 1666, 1670 y el Tratado de Utrecht (Del Cantillo, 1843: 338-341).

ESCALADA DE TENSIONES Y DIPLOMACIA FALLIDA EN EL PRELUDIO DEL CONFLICTO

En junio de 1738, el almirante Haddock dirigió su escuadra hacia el Mediterráneo como medida de presión y se preparó una flota para dirigirse a América, donde el Caribe sería el escenario principal del conflicto.

Se iniciaron negociaciones representadas por el secretario de Estado, Sebastián de la Cuadra, mar-

qués de Villarías, por parte de España, y Benjamín Keene por parte de Inglaterra, las cuales se concretaron en la Convención de El Pardo, firmada el 14 de enero de 1739. En este acuerdo se estableció una delimitación territorial entre La Florida y La Carolina, y se acordó el pago de 98.000 libras esterlinas a Inglaterra como restitución de los daños causados por el *derecho de visita* que llevaban a cabo los guardacostas españoles. Finalmente, estos acuerdos no se llevaron a efecto.

En septiembre de 1739, las intenciones de confrontación por parte de los ingleses eran evidentes. Las escuadras de los almirantes Norris y Cavenish estaban operativas para custodiar las islas británicas, Vernon y Ogle estaban destinados en el Cantábrico y el almirante Haddock asumió el control del estrecho de Gibraltar (Cerdá, 2009: 72-103).

Aunque el conflicto principal tuvo lugar en los territorios americanos, el entorno del Estrecho, como ubicación estratégica y por la presencia británica en Gibraltar, se definió como un punto caliente en las maniobras de la guerra, debido a

los constantes episodios bélicos que sucedieron, a veces sorprendentes, como iremos viendo, y algunos casi olvidados por la historiografía española.

CÁDIZ, MÁLAGA, EL ESTRECHO Y LA ESTRATEGIA DE LA GUERRA

La estrategia planteada por España buscaba desgastar al enemigo desde la pasividad, lo cual generaba un gran gasto al enemigo si quería mantener la escuadra inglesa activa en el bloqueo de las costas españolas: con ello se pensaba causar el mayor daño posible al comercio inglés. Sin embargo, no se descartaban acciones ofensivas orquestadas con tres ejércitos: uno en Andalucía, bajo el mando del duque de Montemar, para hostigar la plaza de Gibraltar; otro en Cataluña, en previsión de la toma de Mahón en colaboración con Francia; y el tercero en Galicia, preparado para un posible desembarco en Inglaterra. Estos enclaves vertebraban gran parte de los movimientos estratégicos, principalmente de la escuadra de Haddock, llegando hasta Orán hacia el Este y hasta el Estrecho por la parte del Oeste (Cerdá, 2009: 72-103, citado en Gómez Nadal, 2024b: 15).

Respecto a la plaza de Gibraltar, existía una remota posibilidad de que se produjera un asalto, que se desarrollaría basándose en el mapa fechado en 1736 por el sacerdote Juan Mauricci, aunque elaborado por él en 1734. El clérigo permaneció diez meses a cargo de una iglesia de la Plaza, aprovechando este periodo para medir alturas y registrar los caminos de aquellas zonas que ofrecían mayor facilidad para realizar un asalto por sorpresa. Finalmente, el clérigo abandonó con cierta precipitación Gibraltar, al haber suscitado

sospechas de su actividad como espía (Anónimo, 1937, citado en Gómez Nadal, 2024a: 41).

En las proximidades del Campo de Gibraltar, las plazas de Cádiz y Málaga eran los enclaves que estuvieron más amenazados por los ingleses según las informaciones que llegaban a España a través de la secretaría de Estado. Incluso capitanes de navíos franceses trajeron noticias en el mes de diciembre de 1739 sobre las intenciones de los ingleses de bombardear Málaga, para lo que se suponía que había sido enviada una bombarda y un barco de víveres para el sustento de la escuadra que se encontraba por aquellos parajes. Este argumento no era muy sólido, pues los buques ingleses que debían participar en el ataque se encontraban en la plaza de Gibraltar en aquellas fechas.

Respecto a Cádiz, al ser un puerto de arribo de navíos procedentes de América, ya se vio bloqueado por nueve navíos ingleses en noviembre de 1739, que paradójicamente eran avituallados de pescado por tartanas españolas de pescadores. Mientras tanto, otras escuadras inglesas se encontraban custodiando las zonas de los cabos Finisterre y San Vicente (Conde de Mariani, 1739e).

La declaración de guerra por parte de los ingleses se produjo finalmente el 23 de octubre de 1739, procediendo de la misma manera España, unas semanas más tarde, el 2 de diciembre (Otero, 2004: 17).

EL ESTRECHO COMO TEATRO DE OPERACIONES MARÍTIMAS

Como veremos, las fechas de estas declaraciones de guerra no marcaron el inicio de las hostilidades, pues los enfrentamientos ya se venían produciendo desde hacía bastantes meses.



El Santiaguillo y el San José

El 4 de octubre de 1739, nueve navíos de guerra, comandados por el navío en línea Canterbury, apresaron en las cercanías de Cádiz la fragata española Santiago, (conocido también como Santiaguillo) y el San José, que eran propiedad de la Compañía Guipuzcoana de Caracas, hacia donde se dirigían, transportando tabaco, cacao y 42.000 pesos de registro, aunque entre algunos pasajeros y tripulación portaban “mayores cantidades de plata y un cajoncito de piedras y alhajas muy preciosas”. Tras el abordaje, los tripulantes fueron obligados a desnudarse antes de ser conducidos a la almiranta, desde donde se repartieron como prisioneros entre los nueve navíos hostigadores, excepto cuarenta de ellos que fueron trasladados a Inglaterra. El almirante Haddock, enterado del modo en que se había tratado a los prisioneros, dio orden de que no se volviera a maltratar a un prisionero ni hacerle trabajar, aunque la comida que recibían, pese a ser de la misma calidad que la de los ingleses, sufría una merma de un tercio en la cantidad total.

Entre los apresados, se hallaba el marinero del San José, Pedro Irureta Baena, que fue trasladado a Gibraltar y allí pudo ser liberado en una lancha por unos genoveses a cambio de un soborno de “cinco pesos duros y un soltaní”. En todo este proceso, al saber hablar inglés, sirvió de intérprete en el navío del almirante Haddock, y posteriormente informó al conde de Mariani de todas las cuestiones estratégicas y del propio hecho del abordaje. De esta manera, dio noticia de los más de 400 soldados enfermos que se encontraban en la plaza de Gibraltar; de la mercancía incautada al Santiaguillo, que fue almacenada en la plaza, excepto la plata; de la presencia de navíos enemigos en el cabo de Finisterre, en el de San Vicente y en el entorno de Cádiz; informó además de que siete barcos se dirigían al puerto de La Habana con intención de bloquearlo y de que se esperaba la llegada de una escuadra compuesta por 26 navíos de guerra, dos bombardas y tres brulotes, destinada a relevar a la que custodiaba el Estrecho; igualmente, comunicó la venta ilícita y desleal que se hacía

desde tartanas de pescadores españolas a los nueve navíos ingleses situados cerca de Cádiz, y detalló la abundancia de alimentos existente en Gibraltar, especialmente frutas y verduras adquiridas en barcos, algunos de ellos catalanes, procedentes de la costa malagueña, de la de Tarifa y de la zona de Poniente en la Bahía; finalmente manifestó que el agua también era abundante, gracias al punto de aguada situado entre el fuerte de San Felipe y la Laguna. Como idea secundaria de todo el relato, el marinero adornó su relato al conde de Mariani, relatando las salvas que se brindaron desde la plaza el 10 de noviembre con motivo del aniversario del rey Jorge II de Gran Bretaña y, unos días antes, por el fallecimiento del gobernador de la plaza Joseph Sabine (Conde de Mariani, 1739e).

La fortuna jugó a favor de los cautivos del Santiaguillo y del San José que quedaban en la Plaza, los cuales pudieron escapar en un bote. Al llegar a la costa española de la Bahía, la pequeña embarcación quedó en manos del Conde de Mariani, que negando a los tripulantes su pertenencia, la puso al servicio para la comunicación entre Algeciras y la isla de las Palomas. Una vez tomada la decisión, el comandante del Campo convino que para el manejo de ese bote necesitaría un número importante de marineros y que esto supondría un dispendio para las arcas de la Real Hacienda. Así, propuso al marqués de Uztáriz su reposición a la Compañía Guipuzcoana de Caracas o a los marineros que lo usaron para escapar de sus captores (Conde de Mariani, 1740b). El rey, considerando el parecer del marqués de Villarías, ordenó la restitución a los marineros del bote, con sus remos y pertrechos (Corte española, 1740).

El Tolmo, Punta Carnero y la isla de las Palomas, enclaves estratégicos del estrecho de Gibraltar y la bahía de Algeciras

En el Campo de Gibraltar podemos identificar dos zonas estratégicas prioritarias durante esta guerra. Por una parte, el istmo donde encontramos la Línea de Contravalación y, por otra, la costa del entorno de El Tolmo hasta la isla de



las Palomas, en Algeciras, por servir de abrigo a embarcaciones, especialmente a aquellas que establecían una fluida comunicación entre el Campo de Gibraltar y Ceuta. La ensenada de El Tolmo “es la mejor cala para fondeo de buques en el tramo de costa más o menos rectilínea que media entre la isla de las Palomas, de Tarifa y Punta Carnero, que da paso a la bahía de Algeciras” (Sáez Rodríguez, 1997: 146).

Varios fueron los episodios que se registraron entre finales de 1739 y 1740, consistentes en enfrentamientos con artillería, fusilería y abordajes en esa parte de la entrada a la bahía de Algeciras, donde se vieron implicados navíos ingleses de guerra, otros armados en corso y barcos mercantes.

Los incidentes en el mar se fueron incrementando a medida que pasaron los meses. Básicamente, consistían en el apresado de embarcaciones por parte de navíos de guerra o de corso, desde la embocadura del Estrecho por el Atlántico hasta bien adentrado el Mediterráneo, donde se destacaba de manera especial la zona del Estrecho. Vemos otro episodio el 6 de octubre de 1739. La saetía, patroneada por Pablo Llobet, armada en

corso, fondeó en una playa de Algeciras tras haber sido perseguida por una fragata inglesa. Tras varios disparos de cañón, quedó herido uno de sus marineros (Conde de Mariani, 1739a).

Tras varias semanas de intensas e incesantes lluvias, el 18 de diciembre el conde de Mariani elevó al duque de Montemar la misma demanda que hizo al marqués de Uztáriz, sobre la necesidad del envío de alguna remesa para cubrir los gastos más urgentes que permitieran restablecer “las ruinas originadas de las aguas y huracanes”, adaptando para cuarteles los obradores del llano de Tessé.

Durante este cruce de cartas, podemos constatar que el ingeniero ordinario Coelho inició los trabajos que tenía desatendidos debido a motivos de salud. Ante la necesidad del servicio de ingenieros, consideró el conde de Mariani la necesidad de sumar uno más para servir en el Campo de Gibraltar. Tras la convalecencia, Coelho recibió la orden del comandante general para que reconociera los últimos desperfectos ocasionados por los temporales en la isla de las Palomas, donde se emplearía la primera partida económica, pues el comandante evaluaba el emplazamiento como “obra

de las más importante en este Campo”, teniendo en cuenta su relevante función en el escenario de la guerra. Por otra parte, también se encontraba debilitada la funcionalidad estratégica de este enclave por la falta de una lancha que comunicara la isla con Algeciras. Carlos Coelho, a mediados de diciembre, ya había elaborado su primer encargo, consistente en la ejecución de un plano y dos perfiles de Punta Carnero, que hizo llegar en una cajita de madera al conde de Mariani, con el fin de reforzar esa parte de la costa, junto a la batería de El Tolmo.

En el contexto de la guerra del Asiento, era tangible el conflicto en las aguas de la Bahía y el Estrecho. En este sentido, encontramos el hecho desencadenado el 16 de diciembre de 1739, cuando, por la mañana, un paquebote inglés artillado con 16 cañones hizo presa un londro malagueño que intentaba doblegar el Estrecho rumbo a Poniente. Ese mismo día por la tarde, una veintena de lanchas armadas bloquearon un barco que había zarpado desde Ceuta con destino a Algeciras para el transporte de abastos. Así se evidenciaba la debilidad defensiva de la costa campogibaltareña, pues esta interrupción de las comunicaciones marítimas podría ocurrir cada vez que los ingleses se lo propusieran, casi sin impedimento. Cada lancha embarcaba a un buen número de marineros armados con algunos fusiles, dos pistolas cada uno y un sable. Estos hechos, que sucedían con frecuencia, llevaron a proponer al conde de Mariani otra prioridad en las construcciones, apuntando que era “indispensable se establezca la Batería del Tolmo para que los barcos dirijan su rumbo a él con menor riesgo, y los abrigue la artillería” (Conde de Mariani, 1739f, citado en Gómez Nadal, 2024a: 42; Gómez Nadal, 2024b: 19). Los pasajeros variopintos del barco malagueño apresado estaban formados por un religioso, una mujer, un soldado licenciado, dos niños y dos muchachos, que quedaron todos prisioneros en el propio navío. Después de pasar a bordo de la almiranta inglesa, fueron interrogados y posteriormente puestos en libertad, todos ellos menos el soldado, en el istmo

frente a Gibraltar. A golpe de tambor y escoltados por trece hombres fueron entregados en la Línea. A su llegada, narraron cómo los ingleses se manifestaban contentos con el transcurso de la guerra y lamentaban no encontrar enemigos con quienes enfrentarse en el entorno del Estrecho, verbalizando así su superioridad en el mar.

Todas las noches, las lanchas inglesas, fuertemente armadas, efectuaban un amplio reconocimiento de costa en la Bahía buscando presas, sobre lo que apuntaba el conde de Mariani “sin que aquí se pueda impedirlo” (Conde de Mariani, 1739g, citado en Gómez Nadal, 2024a: 45; Gómez Nadal, 2024b: 19).

Días más tarde, fueron apresados otro barco de Málaga y uno de Ceuta en esos parajes. De esta manera se volvía a constatar la importancia estratégica que cobró la defensa de la ensenada de El Tolmo, como pivote que facilitaría el comercio de abastos con la plaza de Ceuta (Anónimo, 1739).

En abril de 1740, tropas españolas efectuaron fuego intenso de fusilería desde El Tolmo contra una embarcación inglesa, que, poniendo rumbo a poniente, iniciaba su singladura para hacer el corso. Esta acción se saldó con tres muertos, aunque el navío no fue alcanzado por la artillería, el bergantín se vio obligado a cambiar su ruta, adentrándose hacia levante (Conde de Mariani, 1740a, citado en Gómez Nadal, 2024a: 43).

Dos meses más tarde, a principios de julio, unos jabeques corsarios españoles capturaron en el Estrecho el navío inglés de transporte la Galera de Invierno, del capitán John Truman, el cual se dirigía a Gibraltar desde Cádiz cargado de carbón mineral, piedra, velas de sebo, salmón, manteca y queso. El navío capturado fue conducido a Ceuta para zarpar ese mismo día hacia la plaza de Cádiz, conducido por parte de la tripulación corsaria que lo capturó: su capitán, 13 marineros y el escribano. Sin embargo, en el Estrecho fueron perseguidos por un poderoso navío de guerra enemigo artillado con 60 cañones, lo que obligó a la Galera de Invierno apresada a buscar protección bajo la batería de El Tolmo. Durante el enfrentamiento,

el navío inglés disparó sus cañones contra el buque de transporte, que sólo pudo responder con el fuego de fusilería de los corsarios, pues era el único armamento con el que contaba. La batería de El Tolmo, mientras, sólo disparó 15 cañonazos y sufrió cuantiosos daños por los 150 recibidos. Tras el fuego de artillería, los ingleses enviaron tres lanchas armadas para tomar el barco, donde sólo pudieron apresar al escribano, que había quedado a bordo. Por los importantes daños producidos en la batería de la costa, el conde de Mariani, comandante general del Campo, solicitó los fondos necesarios para una pronta recomposición del complejo defensivo (Conde de Mariani, 1740e, citado en Gómez Nadal, 2024a: 43; Sáez Rodríguez, 1997: 146).

Otros enfrentamientos

En enero de 1739, el pingue La Sara e Isabel, capitaneado por Guvin Grin, que salió de Gibraltar, fue apresado por un corsario español y llevado a Mallorca (Estado, 1739). El 21 de septiembre de ese mismo año fue apresada la gabarra sevillana Ntra. Sra. de Belén y Jesús Nazareno, del patrón coriano Juan Martín López, con una carga de ladrillos, que se emplearon en hacer una chimenea en uno de los cinco hospitales de la plaza. El propio patrón, junto a 9 de los 13 pasajeros que viajaban, se pudieron evadir de la plaza el 10 de octubre en una barca arribando en algún punto de la Bahía (Conde de Roydeville, 1739), mientras otros tripulantes consiguieron la fuga dos días después. También ese mes, dejaron en libertad en la Plaza al navío de Marcos Bono, que había sido apresado frente a las costas portuguesas cuando transportaba víveres a El Ferrol (Conde de Mariani, 1739b).

La notable actividad corsaria se volvió a constatar cuando una balandra de gran tamaño amarrada en Gibraltar, armada con 20 cañones de a 12, se encontraba dispuesta a zarpar para hacer el corso. También había tres bergantines de moros, dos de ellos artillados con 4 cañones de a 8 y con 80 marineros a bordo, y el tercero, patroneado por

un catalán renegado y asistido por 130 marineros, que dejaba ver 4 cañones de a 8 por la proa y dos por la popa. (Conde de Mariani, 1740a, citado en Gómez Nadal, 2024a: 43).

Otro episodio se relaciona con los recursos económicos existentes en el Campo de Gibraltar, insuficientes para cubrir la reconstrucción de los puestos de guardia arruinados por los temporales del invierno anterior. Concretamente nos referimos a una embarcación con una tripulación de entre seis y ocho hombres. Al avistar dos barcos, uno con pabellón portugués y otro, capitaneado por un marino de Zibitá Vechia, según se supo después, pensaron que podían ser corsarios y decidieron desembarcar en Punta Europa. Allí amarraron la embarcación a una roca y se dirigieron a la plaza de Gibraltar. Poco después, la maroma se soltó y el barco quedó a la deriva hasta ser recogido por españoles cerca de la isla de las Palomas. Más tarde, las autoridades del Campo se plantearon subastarlo para obtener fondos con los que reparar los puestos de guardia, pero el valor de la embarcación era tan ínfimo que esa posibilidad quedó desestimada (Conde de Mariani, 1740f).

En cuanto a la presencia de la Armada inglesa, el 3 de junio la escuadra de Ogle se encontraba en Gibraltar esperando vientos favorables para poner rumbo a los cabos de San Vicente y Santa María. En este viaje acompañaría a todas las embarcaciones mercantiles que estaban amarradas en Gibraltar. Por otra parte, en estas fechas, por ser la Línea un punto fronterizo, era el paso idóneo para el canje de prisioneros. Este fue el caso del realizado durante el mes de junio de 1740 con los marineros de la fragata Santísima Trinidad, cuyo nombre anterior era El Triunfo. Este navío arribó a Cádiz el 25 de febrero de 1740 con una carga de tabaco, gestionada por el asentista José Tallalapedra. Habiendo entrado la fragata en el Trocadero, se empleó una tartana llamada San Gaetano que capitaneaba Jácome Dante, con bandera genovesa y fletada por el administrador Rafael Ramos Perra con el fin de trasladar a la tripulación a Canarias, la tierra natal de los marineros. En este viaje

fueron apresados y trasladados sus 36 tripulantes a la plaza de Gibraltar en calidad de prisioneros de guerra. Estos fueron entregados por el gobernador de la Plaza en las avanzadas de la Línea, de cuya actuación los ingleses esperaban “con ansia el canje de los prisioneros, para recuperar los marineros de que experimentan gran falta” (Conde de Mariani, 1740c, citado en Gómez Nadal, 2024b: 16).

Para impedir los continuos ataques ingleses a buques de transporte que comerciaban con España, los recursos navales en el arco de la Bahía, exceptuando los armados para el corso, eran prácticamente inexistentes. Esto planteaba un escenario realmente cómodo a los ingleses para hacer presas españolas y francesas dedicadas al transporte. La mayoría de los días de mar tranquila salían del puerto cuatro lanchones y un barco artillado y a la vista de todos capturaba un buque español o francés, que se encargaban de abastecer el Campo de víveres. Tan sólo las baterías de costa y las guardias intentaban lo poco que se encontraba a su alcance, sin poder “obviar tan vergonzoso perjuicio que resultará en el de esa plaza”, según manifestaba el conde de Mariani. De esta manera, pocas posibilidades de éxito podían existir por parte de los españoles. Un gratificante logro fue el realizado el 17 de octubre, en el que una falúa española cargada de carbón era perseguida y terminó encallada frente a la costa. Al intentar los ingleses abordarla para llevársela, hicieron fuego de fusilería la guardia de Cala Secreta y los Escopeteros de Getares, dando muerte a algunos ingleses e impidiendo los propósitos enemigos. En consecuencia, para poder combatir con mayor efectividad los insultos ingleses en el mar, el Conde de Mariani solicitó a Pedro de Vargas Maldonado que le enviara una embarcación a vela y remos destinada en Algeciras (Conde de Mariani, 1740g, citado en Gómez Nadal, 2024a: 46).

EJEMPLO DE UNA SINGLADURA CORSARIA Y EL PROCEDIMIENTO DEL CONTRABANDO

Durante esta guerra desempeñó un papel destacado el negocio de las embarcaciones armadas

en corso. Como ejemplo de la manera de proceder de estos barcos, que intervenían bajo contrato con el Estado, podemos tomar como referencia el siguiente caso del londro Virgen de la Concepción, fechado el 27 de septiembre. Su patrón, Andrés de Osuna, junto a trece marineros, fueron capturados frente a Fuengirola por una fragata inglesa corsaria artillada con 50 piezas, la cual inició una activa singladura por el Mediterráneo hasta llegar con sus captores a las proximidades de Orán.

En la bahía de la plaza africana estos corsarios dieron con una tartana francesa que despreciaron por sólo transportar paja. También emprendieron una persecución de dos navíos, que encontraron refugio en la torre de las Águilas (Alicante). Por costas andaluzas, se llegaron a cañonear con Castell de Ferro (Granada) cuando perseguían a otras dos embarcaciones, que pudieron alcanzar cobijo bajo la torre de Vélez Málaga, desde donde salió a hacerles frente una lancha armada, que tras un intercambio de fuego dejó tres heridos. El patrón pudo escapar del cautiverio en la propia lancha de su navío (Conde de Mariani, 1739c). Uno de los trece marineros cautivos, Sebastián Baulón, natural de Palma, dio testimonio del maltrato que recibían en el buque que les apresaron. Por cualquier motivo se les encerraba en las bodegas con las manos atadas y recibían muy poca comida. El tripulante tuvo la fortuna de escapar lanzándose al mar con un banco arrancado de su lancha y estuvo nadando de madrugada durante dos horas y media, hasta que fue rescatado por el marchante francés Mon Repos, capitaneado por José Donet (Conde de Mariani, 1739g).

Otro aspecto destacado de la guerra del Asiento en el Campo de Gibraltar fue el desarrollo de un voluminoso comercio ilícito por mar, protagonizado por navíos españoles con la Plaza, que solían ejecutar por la noche. La mayoría de estas embarcaciones provenían de la zona de levante, especialmente de Málaga, Marbella, Estepona y Manilva, e incluso de zonas interiores de la costa de poniente, como Vejer de la Frontera. El trasiego de estos navíos era constante, divisando casi cada

noche desde el fuerte de Santa Bárbara, en la Línea, cuatro o más barcos con velas latinas rumbo a Gibraltar como destino para cargar los géneros de contrabando (Conde de Mariani, 1739d).

BATALLA DEL CABO ESPARTEL DE 1741 ENTRE INGLATERRA Y FRANCIA

Aunque este llamativo acontecimiento, entre la paradoja y la lógica, será abordado con profundidad en una próxima investigación, merece apuntar un esbozo de lo sucedido, pues supone el enfrentamiento más destacado durante el inicio de la guerra en el Estrecho. En este episodio fueron protagonistas barcos ingleses contra otros franceses, que a priori debían ser considerados como neutrales. Se vieron implicados le Borée, capitaneado por el almirante Caylus; l'Aquilon, gobernado por Pardaillan y la Floré, bajo el mando de Saurin Murat.

Estos actores protagonizaron la batalla del Cabo de Espartel durante la noche del 5 al 6 de agosto de 1741, en que tres buques de guerra de la escuadra francesa del almirante Caylus fueron perseguidos por parte de la flota del almirante Haddock cuando se disponía a cruzar el Estrecho. Los franceses fueron alcanzados frente a las costas del Cabo de San Vicente y Tánger por otros tres navíos ingleses, que abrieron fuego contra los que creían, o dijeron creer, ser españoles. Después de tres horas de batalla el capitán Barclay envió un bote con bandera blanca explicando “que este suceso se había principiado sin su noticia” y excusándose aseverando “que le pesaba mucho lo acaecido”. Los franceses continuaron la derrota prevista, arribando a Málaga con 9 heridos y un número de muertos que ocultaron (Fernández de Córdoba, 1741).

CONCLUSIONES

En este trabajo podemos observar la constante tensión bélica que se experimentó en el estrecho de Gibraltar y bahía de Algeciras, tanto en los meses anteriores a la declaración de guerra como durante los primeros años del conflicto que estamos contemplando. En estos episodios, España y Gran Bretaña fueron los grandes protagonistas, junto a Francia como país “neutral”. La Armada inglesa, con manifiesta supremacía en el mar, supuso una amenaza constante ante los intereses estratégicos y comerciales españoles, siendo combatida con fusilería y escasa artillería desde la costa norte del Estrecho, en el espacio comprendido entre El Tolmo y la isla de las Palomas. Aunque el principal escenario marítimo del conflicto ocurrió en las costas de América, el entorno del estrecho de Gibraltar presentó una actividad significativamente destacada debido a la ubicación de la enemiga plaza de Gibraltar en un histórico enclave geográfico de paso entre el Atlántico y el mar Mediterráneo.



FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía

Cerdá Crespo, J. (2009). *La guerra de la oreja de Jenkins: un conflicto colonial (1739-1748)*. Tesis doctoral, Univ. de Alicante.

Del Cantillo, A. (1843). *Tratados, convenios y declaraciones de paz y de comercio que han hecho con las potencias extranjeras los monarcas españoles de la casa de los Borbón desde el año de 1700 hasta el día*. Madrid, imprenta de Alegría y Charlain, pp. 338-341.

Gómez Nadal, B.M. (2024a). “Los inicios de la guerra del Asiento en el Campo de Gibraltar (1739-1740)”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltares* (60). Algeciras: Instituto de Estudios Campogibraltares, pp. 41-48.

Gómez Nadal, B.M. (2024b). “Un campamento militar en los inicios de la guerra del Asiento (1740)”. *Exedra. Revista del Ateneo de la Bahía. Campo de Gibraltar* (3). Ateneo de la Bahía. Campo de Gibraltar, pp. 14-21.

Otero Lana, E. (2004). “La guerra de la Oreja de Jenkins y el corso español (1739-1748)”. Cuadernos monográficos del instituto de historia y cultura naval (44), Madrid: Ministerio de Defensa, pp. 15-42.

Sáez Rodríguez, A. (abril de 2017). “El fuerte de «El Tolmo» (Algeciras-Cádiz), puente entre dos continentes”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltares* (17). Algeciras: Instituto de Estudios Campogibraltares, pp. 145-158.

Fuentes

Anónimo (1739). Carta [MS]. AGS. SGU. Leg. 3248.

Anónimo (24 de diciembre de 1739). Carta [MS]. AGS. SGU. Leg. 3248.

Conde de Mariani (9 de octubre de 1739a). *Carta al marqués de Uztáriz* [MS]. AGS. SGU. Leg. 1261.

Conde de Mariani (16 de octubre de 1739b). *Carta al marqués de Uztáriz* [MS]. AGS. SGU. Leg. 1261.

Conde de Mariani (30 de octubre de 1739c). *Carta al marqués de Uztáriz* [MS]. AGS. SGU. Leg. 1261.

Conde de Mariani (6 de noviembre de 1739d). *Carta al marqués de Uztáriz* [MS]. AGS. SGU. Leg. 1261.

Conde de Mariani (13 de noviembre de 1739e). *Carta al marqués de Uztáriz* [MS]. AGS. SGU. Leg. 3248.

Conde de Mariani (18 de diciembre de 1739f). *Carta al marqués de Uztáriz* [MS]. AGS. SGU. Leg. 1261.

Conde de Mariani (18 de diciembre de 1739g). *Carta al marqués de Uztáriz* [MS]. AGS. SGU. Leg. 3248.

Conde de Mariani (15 de abril de 1740a). *Carta al marqués de Uztáriz* [MS]. AGS. SGU. Leg. 1266.

Conde de Mariani (22 de abril de 1740b). *Carta al marqués de Uztáriz* [MS]. AGS. SGU. Leg. 3248.

Conde de Mariani (3 de junio de 1740c). *Carta al marqués de Uztáriz* [MS]. AGS. SGU. Leg. 1266.

Conde de Mariani (15 de julio de 1740e). *Carta al marqués de Uztáriz* [MS]. AGS. SGU. Leg. 1266.

Conde de Mariani (29 de julio de 1740f). *Carta al marqués de Uztáriz* [MS]. AGS. SGU. Leg. 1266.

Conde de Mariani (18 de octubre de 1740g). *Carta a Pedro de Vargas Maldonado* [MS]. AGS. SGU. 1271.

Conde de Roydeville (13 de octubre de 1739). *Carta al marqués de Uztáriz*. AGS. SGU. Leg. 1261.

Corte española (18 de junio de 1740d). *Carta al conde de Mariani* [MS]. AGS. SGU. Leg. 3248.

Estado (5/6 de enero de 1739). *Traducción de extractos de las Gacetas diarias de Londres*. AGS. EST. 6908.

Fernández de Córdoba, Luis (15 de agosto de 1741). *Carta al marqués de Uztáriz* [MS]. AGS. SGU. Leg. 1273.

El Ateneo en acción

Actos presenciales

Recogemos una memoria de las actividades públicas llevadas a cabo en el Ateneo desde primeros de mayo de 2025 hasta el cierre de esta edición.

2025

MAYO

07/05/2025.- Escuela de Salud. Los doctores Eduardo Rojas y Olga Prats hablaron sobre “El análisis de sangre y orina: explicación y causas de sus anomalías más frecuentes”. Presentación: Ignacio Herranz.

14/05/2025.- Conferencia de Aurora Romero sobre “Educación Emocional”. Presentación: Olga Prats.



21/05/2025.- Taller de Historia. Salvador Bravo nos explicó cómo era “Un día en una ciudad romana de provincias”. Presentación: Lourdes Ojeda.

24/05/2025.- Taller de Historia. Visita al enclave arqueológico de Carteia, guiada por el profesor Salvador Bravo. Numerosos ateneístas disfrutaron de las explicaciones recibidas y de una buena mañana al aire libre entre importantes vestigios del pasado.



28/05/2025.- Taller de Historia. Conferencia del profesor Salvador Bravo sobre “La navegación en el Estrecho de Gibraltar en la antigüedad”.

JUNIO

04/06/2025.- Escuela de Salud. Los doctores Eduardo Rojas y Olga Prats nos explicaron “Cómo lograr una longevidad saludable y satisfactoria”. Intraducción: Ignacio Herranz.

11/06/2025.- El profesor Antonio Torremocha presentó su novela histórica titulada “Alí Bey (Un español, espía del Rey Carlos IV, en tierras del Islam)”. Presentación: José Beneroso.





16/06/2025.- Presentación del número 6 de la revista EXEDRA. Introdujo el acto la presidenta del Ateneo, Lourdes Ojeda. Del desglose de contenidos se encargó Alicia Ramos, quien fue dando paso a Manuel Vilches, que comentó su artículo sobre Ángel María de Lera; a Manuel Bueno, cuyas dotes de actor enriquecieron una lectura dramatizada de dos relatos de temática comarcal escritos por sendos miembros del Taller de Letras de nuestra asociación, y José Antonio Pleguezuelos, quien glosó la vida y obra del escultor Sylvain Marc. Tanto este artista como su hija tomaron a continuación la palabra, para dirigirse al público asistente con emotivas expresiones de cariño y gratitud.



SEPTIEMBRE

10/09/2025.- Apertura del curso 2025-2026. Lección a cargo del profesor Salvador Bravo, complementada con una introducción a la visita guiada programada para varios días después, como segunda parte de los actos inaugurales de la temporada.



17/09/2025.- Conferencia sobre el “Pasado y presente de la cultura musical flamenca”. Intervinieron Enrique Morales, José Luis Moreno y, a la guitarra, Juan José Benjumea, todos ellos vinculados a la Peña Flamenca Linense. La presentación del acto corrió a cargo de Lourdes Ojeda.



20/09/2025.- Visita guiada por el profesor Salvador Bravo al Museo Municipal y murallas medievales de Algeciras. Posteriormente celebramos el almuerzo-presentación del Club Gastronómico del Ateneo.





OCTUBRE

01/10/2025.- Escuela de Salud. Los doctores Olga Prats y Eduardo Rojas hablaron sobre el “Memento mori y las maravillas del cuerpo humano”.

15/10/2025.- Aula de Historia (Sección Historia del Arte). Lección del profesor Mario Ocaña sobre “La Capilla Sixtina”, primera parte de una serie de cuatro sesiones programadas.



ÁLBUM DE FOTOS.- Participantes en los distintos actos del Ateneo entre mayo y octubre.



Alicia Ramos Antonio Torremocha Aurora Romero Eduardo Rojas Enrique Morales



Ignacio Herranz José A. Pleguezuelos José Beneroso José Luis Moreno Juan José Benjumea



Lourdes Ojeda Manuel Bueno Manuel Vilches Mario Ocaña



Olga Prats Salvador Bravo Silvia Marc Sylvain Marc

Amalia Soro, *in memoriam*

*Fotografías: Archivo familiar (cedidas
por Jesús Ruíz) y Pepe Villalba.*

Se la llevó una tarántula sin entrañas. Estela tórrida de una noche áspera. Ruido de herida en flor entre los vuelos de la madrugada.

Amalia, niña traviesa, espíritu inquieto, partitura inabordable; Amalia, jovencita sensible, hija ejemplar, talante vigoroso, musa ferial; Amalia, sonrisa cristalina, mano generosa, música de piano; Amalia, enfermera ye-yé, madre fuerte, domadora de versos y perita en lecturas...; bailarina a dos, ateneísta entregada, abuela amantísima... Y cabalgando las ondas, doblegando micrófonos, seduciendo auditorios..., la Amalia profesional, la locutora de radio... Esa voz, silabeo armonioso, dulce compañía... Esa voz, cantiga amable, caricia aérea... Amalia, ¿cuántas fuiste? ¿Una, dos, diez, quince? ¿Tantas como registros humanos? ¿Tantas como sentimientos amanecidos? ¿Tantas como pétalos tiene una rosa?

Muy buenas tardes a todos desde Radio Nacional de España... de España... España... España.

Se fue la voz, pero queda para siempre su eco en nuestras emociones.

(P.V.)



Hace un año, por estas fechas, aún publicábamos un artículo de Amalia Soro en el número 5 de nuestra Revista. Al día de hoy, Amalia ya no está entre nosotros, pero sí que es un bello recuerdo entre quienes la conocimos y la apreciábamos. Sus compañeros del Taller de Letras del Ateneo hemos querido honrar su memoria con unas palabras que quieren ser, por encima de todo, un sincero testimonio de respeto y gratitud.

Desolado, umbrío por la pena,
rescato en mi memoria tu presencia,
tu compañía cómplice, tu esencia,
la música de tu voz, ya ajena.

Infectando la sangre de tus venas,
la muerte sin piedad te ha derribado,
mas no marchitará tus azucenas
ni eclipsará el fulgor de tu pasado.

A tus versos de sal yo te requiero
y al aroma transido de tus rosas
porque albergó el deseo, porque espero,

en otra dimensión, de otra manera,
volver a confiarnos nuestras cosas,
compañera del alma, compañera.

(Diego Álvarez Álvarez)

Le gustaba nadar pero este verano nadie la ha
visto en las playas de siempre. Eso sí, cuentan
que en alguna isla remota las sirenas ya tienen
una nueva amiga.

(Pepe Villalba)

Danzando hacia el infinito dejo este mundo
hostil.
Me acurruca el silencio y observo el Estrecho
desde lo alto. Atrás quedan mis añoranzas.
Otro tiempo me espera,
otra vida.

(Marisa Villalobos, fragmento)

*En los lienzos eternos
una nueva estrella se alza...*

(María Inmaculada García,
fragmento)



Ahora que ya no está con nosotros en este
plano terrenal, leyendo sus poemas y recordan-
do sus palabras mi admiración por ella crece,
crece, crece...

(Antonia Zarzuela, fragmento)

PAZ

Miro hacia arriba y veo pequeñas plumas
meciéndose en el aire. Descienden lentas y
apacibles al compás del toque de campana. Son
blancas, luminosas, suaves.

(Pilar Fernández de Torres)

Solo conocí tu voz.
Fue poco más que un instante.
Oí mis palabras en tu boca,
sublimadas, como si fueran otras.
Parecían caer en cascada cuando hablabas.
Y cuando te escuchaba me escuché,
y entendí que había algo más
en esa garganta
que solo las palabras
que tú pronunciabas.

(María Coronada Jiménez)

Lectura

Todos callamos, absortos en la maravillosa
armonía de esa voz tan especial. Cerré los ojos
oyéndola y evoqué la radio de mi infancia, la
fascinación del dial recorriendo una pantalla
con nombres de ciudades, tan exóticas para mí,
como Helsinki o Johannesburgo. Oí de nuevo
a Matías Prats, a Narciso Ibáñez Menta, a Ma-
tilde Conesa... Amalia había acercado la boca
al micrófono para leernos un cuento.

(Emilio Velasco)





Ven a mi corazón,
a la lumbre del recuerdo ,
a mi alma que respira
el aire de otros tiempos.
Ven...
Hay un cielo gris
sobre mis hombros,
que son miedos míos,
soledad del abandono,
nostalgia de ti.

Ven a mi corazón,
que contigo siempre es todo.

(Ana María Barroso)



BÚSQUEDA

En la tiniebla te busco, madre
te adivino en las rocas, en el mar
en la sorpresa dolorida del encuentro.

(AMALIA SORO, Abrazo de sal)



UBAGO

Tradición desde 1929

ARTESANOS DEL MAR

Disfruta del auténtico sabor del mar con nuestros packs degustación. Conservas y ahumados de gran calidad, seleccionados para deleite de los mejores paladares.



EL SABOR DE SIEMPRE
AHORA EN CASA 
NUEVA TIENDA ONLINE
www.ubagogroup.com 



• PACK DEGUSTACIÓN CONSERVAS •



• PACK NUESTROS PREFERIDOS •



• PACK PREMIUM •



• PACK VIDRIOS •



• PACK VIDRIOS TÚNIDOS •



• PACK DEGUSTACIÓN AHUMADOS •



• PACK PREMIUM AHUMADOS •



• PACK GRAN GOURMET AHUMADOS •

www.ubagogroup.com